



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE EN GESTIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL

**DEPORTE Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS PARA SU
PRÁCTICA: UNA OPCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

TESINA

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE

PUEBLA, PUEBLA

2017



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CAMPUS PUEBLA

CAMPUE- 43-2-03

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **Giovanni Maimone Celorio**, alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. José Arturo Méndez Espinoza**, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesina **Deporte y acceso a espacios públicos para su práctica: una opción de desarrollo social**, y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, 15 de noviembre del 2017.

Giovanni Maimone Celorio

Vo. Bo. Profesor Consejero
Dr. José Arturo Méndez Espinoza

La presente tesina, titulada: **Deporte y acceso a espacios públicos para su práctica: una opción de desarrollo social**, realizada por el alumno: **Giovanni Maimone Celorio**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO: 

DR. JOSÉ ARTURO MÉNDEZ ESPINOZA

ASESOR: 

DR. NICOLÁS PÉREZ RAMÍREZ

ASESOR: 

DR. JAVIER RAMÍREZ JUÁREZ

Puebla, Puebla, México, 15 de noviembre del 2017

DEPORTE Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS PARA SU PRÁCTICA: UNA OPCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Giovanni Maimone Celorio, MPGDS
Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, 2017

La presente investigación fundamenta la necesidad de visualizar al deporte como una opción para que las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, y en particular los jóvenes, tengan la oportunidad de realizar su práctica, accediendo a espacios públicos que permitan desarrollar dicha actividad en condiciones de uso benéfico del tiempo libre para contar con una opción que favorezca su bienestar y el cambio social. En consecuencia, la investigación tiene como objetivo, describir cómo la práctica deportiva enfocada a la población juvenil contribuye al desarrollo social en comunidades periurbanas, identificando la relevancia del acceso a los espacios públicos habilitados para ello.

El estudio se realizó en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, del municipio de Puebla, caracterizada por un alto grado de marginación. Se abordó como un estudio de caso, mediante técnicas cualitativas como la observación y las entrevistas semiestructuradas, tanto individuales como grupales para elaborar un diagnóstico de práctica social que permita plantear posteriormente un trabajo de intervención, que mejore las condiciones de infraestructura y aumente la promoción de la actividad deportiva en la localidad para generar opciones de desarrollo.

Los resultados muestran que la población expresa apertura e interés hacia la práctica deportiva, percibe sus beneficios y reconoce la potencialidad del fortalecimiento de las redes sociales a través del deporte, además de que señala la escasez de tiempo libre y manifiesta la precariedad y déficit de espacios; así como la falta de promoción y alternativas para su ejercicio.

Palabras clave: Desarrollo social, deporte, espacio público, juventud.

SPORT AND PUBLIC SPACES ACCESS FOR ITS PRACTICE: A SOCIAL DEVELOPMENT OPTION

Giovanni Maimone Celorio, MPGDS
Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, 2017

The present study establishes the need to visualize sport as an option for people that live in vulnerability conditions, especially young persons, to have the opportunity of practicing sport and accessing to public spaces in order to be able to perform this activity in conditions of good use of leisure time, so they can have an option that favors wellness and social change. Thus, the main objective of this study is to describe how sport practice focused on young people can contribute to social development in peri-urban communities, identifying as well the importance of the access to public spaces enabled for that practice.

The study was conducted in San Andrés Azumiatla, an auxiliary locality in the municipality of Puebla. This community has a high level of marginalization. The research was approached as a case study that uses a qualitative methodology, applying techniques such as observation and semi structured individual and group interviews to elaborate a social practice diagnosis to propose a later intervention work aimed to improve the infrastructure and to increase local sport activities promotion so development options are created.

The results show that people are interested and open to sport practice, they see its benefits and acknowledge the possibility of strengthen social networks through sports, besides that they point the lack of leisure time and express the spaces deficit and precariousness, as well as the lack of exercise alternatives and promotion.

Key words: Social development, sport, public space, youth.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo financiero y solidez institucional otorgados para la realización y conclusión del presente postgrado.

Al Colegio de Postgraduados, por la educación académica, la enseñanza, la compartición de conocimientos, el apoyo financiero y la oportunidad de realizar el postgrado.

A mi director de tesina, Dr. José Arturo Méndez Espinoza, por su guía, asesoría, dirección, consejo y apoyo en todo momento.

A los integrantes de mi consejo particular, Dr. Nicolás Pérez Ramírez y Dr. Javier Ramírez Juárez, por su guía, asesoría, consejo y apoyo en todo momento.

Al coordinador del postgrado, Dr. José Regalado López, por su guía, consejo y apoyo permanente.

A todos mis profesores por su enseñanza, educación, compartición de conocimientos, guía y apoyo a lo largo de todo el postgrado.

A las personas que participaron en esta investigación, por su apoyo, disposición y colaboración.

A mi familia por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Antecedentes del problema: El contexto nacional socioeconómico.	5
1.1.2 Inversión.....	9
1.2 Situación problemática: Los hábitos de práctica deportiva.....	10
1.3 Planteamiento del problema.....	13
1.4 Objetivos.....	14
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	15
2.1 Desarrollo Social.....	15
2.1.1 Políticas públicas e instituciones.....	17
2.1.2 Cambio Social.....	18
2.1.3 Perspectiva de género.....	20
2.2 Deporte.....	21
2.3 Desarrollo Social y Deporte.....	25
2.4 El deporte y los tipos de capital.....	27
2.4.1 Capital social.....	28
2.4.2 Capital social y deporte.....	31
2.5 Espacio público.....	34
2.5.1 Espacio social.....	36
2.6 Territorio y estrategias de reproducción social.....	37

2.6.1 Territorio.....	38
2.6.2 Estrategias de reproducción social.....	39
2.6.3 Espacio periurbano.....	42
2.7 Juventud.....	44
3. MARCO REFERENCIAL.....	46
3.1 Aspectos reglamentarios o normativos.....	46
3.2 Los jóvenes.....	48
3.3 San Andrés Azumiatla.....	49
3.3.1 Medio ambiente.....	52
3.3.2 Infraestructura para el deporte.....	54
3.3.3 Situación económica.....	54
4. METODOLOGÍA.....	58
4.1 Delimitación.....	58
4.2 Técnicas de investigación.....	58
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	61
5.1 Desarrollo social.....	61
5.2 Deporte.....	64
5.3 Desarrollo social y deporte.....	67
5.4 Espacios públicos.....	73
5.5 Necesidades.....	77
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
6.1 Conclusiones.....	80
6.2 Recomendaciones.....	84
6.2.1 Construcción y mejoramiento de espacios.....	85

6.2.2 Promoción y difusión.....	86
6.2.3 Desafíos.....	89
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Cuadro 1. Características demográficas de San Andrés Azumiatla.....	51
Cuadro 2. Comparación de marginación por año.....	55
Figura 1. Mapa de localización de San Andrés Azumiatla.....	50
Figura 2. Mapa de distribución de los principales espacios para la práctica deportiva en San Andrés Azumiatla.....	75

ÍNDICE DE SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESOP	Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DFID	Department for International Development (Departamento para el Desarrollo Internacional)
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FMI	Fondo Monetario Internacional
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IMD	Instituto Municipal del Deporte
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PACMA	Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente

PMDUSP	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. Introducción

La actividad deportiva es realizada por un buen número de habitantes en México, aunque no de forma ideal, ya que más de la mitad de la población mayor de edad no realiza actividad física. Es a través del sector educativo, principalmente, donde se ejecutan los programas en el país para fomentar, por un lado, la actividad física de las personas y por el otro, el entrenamiento de deportistas de alto rendimiento.

Sin embargo, la práctica deportiva puede ser abordada también desde la perspectiva del desarrollo social y proponer, a partir de este enfoque, que las personas pueden mejorar su calidad de vida y obtener bienestar por medio del deporte.

En la actualidad, generalmente no se da la suficiente importancia que representa el tiempo libre en la vida y bienestar de la población, y lo valioso que puede ser; incluso hasta se considera un lujo el contar con la posibilidad de tener ese tiempo y usarlo para el desarrollo personal y, en consecuencia, de la sociedad misma.

Mediante el estudio de caso en San Andrés Azumiatla, junta auxiliar del municipio de Puebla, se busca exponer cómo se realiza la actividad deportiva de los jóvenes en este tipo de localidades, así como la oportunidad y acceso que tienen para su realización; y cómo esto puede ser un medio para facilitar el desarrollo social.

Estado del mundo: libre mercado, desigualdad y pobreza

El mundo actual está inmerso en la globalización; particularmente en la económica. Esta globalización económica, refiere el Fondo Monetario Internacional (2000), es una integración de las economías de todo el mundo, principalmente a través del comercio y los flujos financieros; y además, abarca aspectos culturales, políticos y ambientales.

Como consecuencia, esta realidad sociopolítica y económica imperante es impuesta por los países poderosos; así, México ha adoptado este modelo sustentado en el capitalismo. Giddens (2001) señala que el neoliberalismo “es una filosofía política desesperanzada porque no se puede permitir que el mercado invada tantos aspectos de nuestra vida” (p. 28). Al permitirlo, se provoca inseguridad, desigualdad y una comercialización de lo que deberían ser valores humanos.

Asimismo, el planeta Tierra está asolado por un conjunto de múltiples crisis interdependientes que, como describe Morin (2011) son ocasionadas por la globalización, occidentalización y desarrollo. Una globalización neoliberal con un capitalismo sin frenos que desde 1990 ha aumentado los efectos negativos del propio desarrollo, el cual sólo ha sido visto desde el aspecto tecnoeconómico como una fórmula estándar que ignora los contextos culturales y humanos. Esta expansión de la economía neoliberal está acompañada del auge del capitalismo, que a su vez provoca el dominio del capital financiero.

En este sentido, Kliksberg (2006) añade que lograr la meta del desarrollo económico y social es sumamente viable con relación a las dimensiones de la tecnología y el potencial productivo, pero advierte que el objetivo es todavía muy distante si se consideran amplias poblaciones, incluida una buena parte de América Latina.

Ahora bien, con relación al sistema financiero de las economías occidentales, tal como lo expone Curcó (2013), se observan anomalías como los crecimientos desmedidos de las deudas públicas y las insatisfacciones de necesidades de consumo. El uso del dinero, el producto, la mercancía y el valor son elementos permanentes. Así, en este sistema capitalista, se imponen las condiciones de las grandes empresas y de los estados neoliberales. Los capitales de ricos, ya sean empresarios o políticos, siguen creciendo mientras los salarios y las inversiones reales continúan reduciéndose.

En adición a lo anterior, Rubio (2001) señala que el modelo neoliberal se caracteriza por la especulación financiera, con una incentivación de la exportación de productos a bajo costo y de dudosa responsabilidad social y ambiental, pues se han

manufacturado a partir de bajos salarios, concentración de capitales, centralización, prácticas monopólicas, desigualdades y autoritarismo de los gobiernos.

Es en este contexto donde se encuentran las expectativas de desarrollo de gran parte de países en el planeta, tales como México, en donde los efectos en zonas urbanas y rurales son diferenciados, causando entre otros efectos, la desigualdad social.

II. Justificación

El desarrollo social y el deporte no han sido abordados regularmente desde la perspectiva de su relación directa, tanto a nivel nacional como en los estados del país. La vinculación de la actividad deportiva ha sido más bien hacia la educación y la salud, los cuales sí son indicadores del desarrollo social, pero la práctica deportiva en específico ha sido relacionada solamente de manera indirecta.

Por ello, la intención de la presente investigación es exponer cómo el desarrollo social puede y debe estar relacionado directamente con la realización de actividades deportivas para que las personas se puedan encaminar a mejorar su calidad de vida y su bienestar, haciendo énfasis en la parte social del deporte.

Asimismo, la ley establece al deporte como un derecho. No obstante, en la práctica diaria no hay seguimiento, promoción, ni acciones específicas suficientes que incluyan a la actividad deportiva como elemento de los programas de desarrollo social.

Las vertientes del problema se observan en que muchas personas no hacen deporte; además las dificultades socioeconómicas que prevalecen en las comunidades rurales o las periurbanas obstaculizan las condiciones favorables para que los jóvenes tengan el tiempo y el acceso a la práctica deportiva.

Cabe apuntar que el sistema político socioeconómico actual en México se enfoca a las rentas, el lucro, las ganancias monetarias y el comercio de libre mercado, pero descuida la parte personal y social de los seres humanos, que también es importante. Asimismo, el tiempo libre es un activo intangible de mucho valor que debe ser expuesto y aprovechado por las personas.

El estudio de caso se planteó para su desarrollo en San Andrés Azumiatla por sus características de una localidad que padece marginación; y la delimitación demográfica se enfoca en los jóvenes hombres y mujeres, porque este sector de la población es vulnerable en muchos aspectos debido a la falta de oportunidades, pero que tiene mucho potencial para ser atendido y acrecentado.

Finalmente, con este trabajo se busca realizar de inicio un diagnóstico para después poder proponer un proyecto de intervención social mediante el cual, los integrantes de la población referida, puedan conocer y organizarse para encontrar en la práctica deportiva un recurso accesible como medio para mejorar su calidad de vida y alcanzar el bienestar personal y colectivo, que son características del desarrollo social real.

1. Problema de investigación

1.1 Antecedentes del problema: El contexto nacional socioeconómico

En México son observables las consecuencias de un modelo global hegemónico basado en el capitalismo y el libre mercado; que es reproducido a escala nacional con la misma característica principal: la desigualdad. Y si a esto se le suma un mal endémico como la corrupción y la impunidad, acompañados de la colusión y la complicidad, el panorama resulta aún más complicado.

De acuerdo con Pick & Sirkin (2011) en el ejercicio del poder, se encuentra la base de la desigualdad y por lo tanto de la pobreza; la falta de capacidad de decisión acota las oportunidades para el crecimiento y el desarrollo; además de que la baja calidad educativa no ayuda a salir de la trampa de la pobreza.

En la realidad cotidiana se puede observar que los problemas sociales no se reducen. En México habitan 53.4 millones de personas que están en situación de pobreza (CONEVAL, 2016). Tan sólo en el estado de Puebla que tiene una población de 6 millones 200 mil habitantes (INEGI, 2015), el 60% de la población vive en situación de pobreza (CONEVAL, 2016), por lo que no cuenta con las condiciones mínimas para alcanzar un nivel de vida aceptable.

En adición a lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) informó que las tasas de pobreza e indigencia medidas por ingresos se mantuvieron estables en América Latina en 2014 respecto del año anterior. No obstante, en México debido a la caída de ingreso en los hogares, la pobreza e indigencia aumentaron en los últimos cinco años, registrando la primera, un aumento del 2.9% (González, 2016, 23 de marzo).

De igual manera, la tasa de desocupación nacional en el país continúa en niveles del 4.2% (INEGI, 2015) y la canasta básica se ubica en un promedio de 2 mil 600 pesos

mensuales (INPC, 2016), mientras el salario mínimo es de 73.04 pesos diarios (SAT, 2016), lo que representa unos 2 mil 200 pesos mensuales.

Además, de acuerdo con el CONEVAL (2014), a causa de las crisis económicas, falta de crecimiento de la productividad y la volatilidad del precio de los alimentos, entre 1992 y 2012 el poder adquisitivo promedio de los mexicanos disminuyó; y en 2016, el 50.6% de la población en el país tuvo un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Económico (CONEVAL, 2016).

De igual manera, dicho organismo evaluador indicó que el ingreso laboral real, es decir, el poder adquisitivo del ingreso laboral, se incrementó entre 2015 y 2016, asegurando que el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares mexicanos se recuperó tras su caída entre 2007 y 2014.

Como consecuencia del lento crecimiento económico, se ha disparado en el país el empleo informal y los comerciantes ambulantes invaden las calles en las ciudades, mientras que en las comunidades rurales se mantiene la migración, el abuso de las agroindustrias, la explotación de la fuerza de trabajo y la desigualdad de género, entre otros problemas complejos.

En consecuencia, se buscan acciones para enfrentar los problemas de la pobreza a nivel nacional con distintos programas oficiales. La Secretaría de Desarrollo Social lucha contra el hambre con la estrategia denominada “Cruzada Nacional contra el Hambre”, y ejecuta otras similares para tratar de paliar la situación, porque como se vio anteriormente, el número de pobres no disminuye.

El CONEVAL (2016) apunta que ha identificado 5,491 programas y acciones de desarrollo social y advierte que existe un gran número de programas sociales que de forma individual cumplen con sus objetivos y atienden a sus beneficiarios, pero que en una visión integral con relación al objetivo más amplio –el desarrollo social– se contraponen con otros programas, no se complementan o dejan vacíos.

De tal forma que hay cierto desarrollo económico en el país, pero sólo en determinadas áreas o sectores. Es, en analogía con la aportación de Midgley (2014),

un desarrollo distorsionado donde los ingresos y la riqueza que genera el crecimiento económico se reparten de manera desproporcionada, en favor de las élites y clase media, pero no llega a los pobres.

En México, el crecimiento económico fue de sólo 1.2% en promedio anual per cápita entre 1993 y 2013. Otros países han generado un mayor valor agregado que México, no obstante que éste hace cincuenta años tenía una mejor posición. En el periodo referido ocurrieron dos crisis, 1995 y 2009; a partir de 2010 se recuperó la economía, pero el crecimiento ha sido lento. En 2013 y 2014, la variación porcentual de un periodo a otro fue menor de dos por ciento (CONEVAL, 2014).

En los últimos años, diversas acciones se han implementado a nivel mundial y han aterrizado en el país para buscar atender las problemáticas sociales. Tal es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), coordinados por la Organización de las Naciones Unidas, pero sus resultados han quedado aún lejos de las metas y por ello han tenido que ser relanzados a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que destaca el “poner fin a la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones” a más tardar en el año 2030 (ONU, 2015). México es de los países firmantes, lo que significa que a más tardar para el 31 de diciembre de 2030, no habrá pobres ni hambrientos en este país.

La ONU establece que sí hay dinero para lograr los 17 objetivos y sus 169 metas. Para ello será necesaria la movilización de recursos monetarios del orden de millones de millones de dólares; y apunta que esos recursos ya existen porque hay ahorro “más que suficiente en el mundo” para financiar la nueva agenda.

Sin embargo, aunque existen medidas, acuerdos y consensos mundiales, no se refleja aún en la consecución de las metas. Por ejemplo, a siete años de la Cumbre de Copenhague, realizada en 1995, Cordera y Lomelí (2003) señalan los incumplimientos en los compromisos adquiridos, entre ellos los acordados sobre la erradicación de la pobreza. Una de las razones de ello se relaciona con la falta de acciones específicas antipobreza, a pesar de que se incluyeron temas como el bienestar, solidaridad y cooperación. Entre las conclusiones, dichos autores

establecen que no se armonizaron las políticas económicas con los derroteros sociales, por ello creció la brecha de las desigualdades en México.

De igual forma, como apuntan Puello-Socarrás & Gunturiz (2013), las reformas económicas, en torno a propósitos sociales en países como México han fracasado, pues no se han logrado las mejoras esperadas en campos estratégicamente importantes como la educación, salud y nutrición, entre otros puntos; y sólo se ha apuntalado el camino al éxito de la economía de mercado. Sin embargo, estos fenómenos muestran la ineficacia del modelo, obligando al Estado a ejercer funciones de “regulador”.

Como una medida precautoria a los desajustes neoliberales, instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo sugieren la implementación de programas de transferencia monetaria condicionada (PTMC), pero la pobreza y la desigualdad social no se reducen. Estos organismos aseguran que con sus programas se busca impulsar el capital humano y el empoderamiento, para que la gente tenga oportunidades y seguridad; aplicando estrategias contra el riesgo y la crisis. Pero el asunto no es cuánto dinero gasta el Estado sino cómo lo gasta, porque grandes cantidades de recursos económicos se han destinado y la pobreza no disminuye (Op. cit., 2013).

A nivel nacional se observa y documenta la ejecución de diversos programas para atacar la pobreza, la marginación, la desigualdad y la vulnerabilidad. Los ejes que se abordan para atender el tema son la salud, educación, alimentación, vivienda, medio ambiente, trabajo y no discriminación, entre otros; con sus respectivos indicadores. Todos estos aspectos son fundamentales para alcanzar una vida digna e integral para poder aspirar al bienestar.

Sin embargo, normalmente se omiten de la agenda otros aspectos que también son importantes para los seres humanos, para las personas propiamente: su crecimiento a través del uso beneficioso del tiempo libre, del ocio, del juego y del deporte.

1.1.2 Inversión

El capital físico representa una alta relevancia en el camino al desarrollo social, ya que la existencia de espacios públicos destinados para la práctica deportiva y el acceso a ellos, significan la oportunidad para que la persona pueda ejercitarse o jugar; y al final esta conjunción de posibilidades permite al sujeto contar con los elementos para poder mejorar su calidad de vida a través de estos activos.

Por ello, la práctica deportiva y el acceso a los espacios para realizarla, permiten a la persona contar con mayor capital y de esta manera es más probable optar al aumento de bienestar, desde este ámbito en particular.

Hoy en día, se realizan algunas acciones que muestran que, por lo menos, ya no es tan invisible el vínculo directo entre el desarrollo social y el deporte desde el campo del trabajo gubernamental.

Ejemplo de ello, es la Secretaría de Desarrollo Social (2016) que publicó una convocatoria para participar en el programa “Fútbol por la inclusión”, dirigido a adolescentes que no hubieran terminado la secundaria o la primaria. A la conclusión del proyecto, la propia instancia federal informó que participaron 3,864 jóvenes de todos los estados del país entre 15 y 21 años de edad, de los cuales el 73% presentó exámenes para certificar sus estudios y de ellos resultaron aprobados el 78% (SEDESOL, 2017).

Sin embargo, la propia secretaría informó que desde el inicio se pensó este programa para tener una realización única, por lo que su existencia concluyó y no se planeó para ser ejecutado nuevamente en el año posterior.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2016) dio cuenta de la continuación del programa denominado “Rescate de espacios públicos”, donde se busca “prevenir los delitos y la violencia en las ciudades, a la vez de que

promueve la cohesión social y la convivencia familiar” para que niños y jóvenes tengan mejores espacios para su desarrollo.

En el caso del Gobierno de Puebla (2016), informó de la inauguración de una unidad deportiva en la localidad de Acatepec, municipio de Caltepec; la cual consta de canchas de basquetbol y futbol rápido, gimnasio al aire libre y área recreativa. Actividad que forma parte de las “estrategias emprendidas para fortalecer el tejido social y promover la convivencia familiar”, explica el mismo gobierno.

Así, es posible observar que la relación entre el desarrollo social y el fomento al deporte está presente, aunque de una manera incipiente.

1.2 Situación problemática: Los hábitos de práctica deportiva

La Fundación Este País (2010) realizó un compilado de información basada en datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), reportando que entre las actividades recreativas o de ocio, el deporte es, en general, poco practicado. México y los Estados Unidos presentan cifras similares ya que en ambos países las personas de 15 años y más sólo dedican el 5% del tiempo de ocio a las actividades deportivas. Además, ver televisión y escuchar radio en casa parecen ser las actividades de ocio preferidas. El reporte indica que en México se destina el 48% del tiempo de ocio a estas y en los EEUU el 44%.

Datos concretos sobre la práctica deportiva en México han sido presentados a través de la encuesta nacional denominada Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (INEGI, 2016) donde se establece que mucha gente hace deporte o ejercicio físico en su tiempo libre; pero otra gran cantidad de personas no lo realiza, por diversas circunstancias que valen la pena ser atendidas.

La encuesta encontró que el 58.2% de la población mexicana de 18 años y más en área urbana es inactiva físicamente. Además, las mujeres son más inactivas que los

hombres, ya que la población femenina que no hace deporte constituye el 63.3%, mientras que entre los hombres el 52.3% no son activos físicamente.

Cabe señalar que aun entre las personas que declaran que sí hacen ejercicio, apenas la mitad desarrolla un nivel adecuado de intensidad para obtener beneficios en la salud.

Por segmento etario, sobresale que el grupo más activo es el de hombres comprendidos entre los 18 y 24 años de edad, porque el 60% sí realiza actividad deportiva. De las mujeres en este mismo rango de edad, sólo el 40% hace deporte.

Esa misma encuesta arrojó que en cuanto al nivel de educación, se observa que a mayor nivel de instrucción es mayor el porcentaje de población que declaró realizar actividad físico-deportiva. De la población que no concluyó la educación básica, solo el 30% es activa físicamente, mientras que el porcentaje es de 55.5% entre aquellos que estudiaron al menos un grado de educación superior.

Y también se encontró que el tiempo promedio semanal que la población dedica a realizar deporte o ejercicio físico con nivel de suficiente, es de 5 horas con 21 minutos. En contraste, quienes afirman hacer deporte, pero están en un nivel insuficiente de actividad físico-deportiva, registran un tiempo promedio semanal de 1 hora y 42 minutos.

De igual forma, con relación a la motivación primordial por la cual las personas practican algún deporte o ejercicio físico en el tiempo libre, el 62.8% de las personas declararon que la salud es la razón principal, casi uno de cada cinco dijo practicarlos por diversión (19.4%) y la tercera razón más frecuente fue para verse mejor (15.2%).

En contraparte, entre las personas inactivas físicamente el motivo principal por el que dejaron de hacer deporte o nunca lo hicieron es la falta de tiempo, con un 47.3%, en promedio. De ahí, les siguen otras causas como el cansancio por el trabajo (24.6%), problemas de salud (15.8%), pereza (5.8%), falta de dinero (3.1%) e inseguridad en su colonia o falta de instalaciones (1.2%).

Por su parte, en la Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte (Pöllmann & Sánchez, 2015) se encontró que el 65.7% de las personas de 15 años o más, no practican algún deporte, el 31.8 % sí lo realiza y el 2.3 % a veces. Los datos cruzados arrojaron que los hombres dicen practicar deporte en mayor proporción que las mujeres. Asimismo, esta investigación muestra las siguientes tendencias: mientras menor es la edad de los encuestados, mayor es su nivel de escolaridad y más alta es la clase social en la que se perciben, aumenta la práctica de algún deporte.

Asimismo, una encuesta de El Universal (Jaramillo, 2009, 9 de julio) apunta que el fútbol es el deporte más practicado en el país con un 31%, seguido del basquetbol y salir a caminar, ambos en segundo lugar con el 13% y natación con el 9%. En el mismo sentido, un estudio del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2014) refiere que los deportes más practicados en el país son el fútbol, caminata y correr, en ese orden de preferencia, aunque no especifica los porcentajes.

Ahora bien, con relación a los espacios el INEGI (2016) refiere que a nivel nacional, con respecto al lugar de preferencia para realizar la actividad físico-deportiva, poco más de dos terceras partes (66.8%) de la población activa físicamente acude a instalaciones públicas, mientras que el 30.7% lo realiza en instalaciones privadas como gimnasios, clubes, domicilios particulares o instalaciones de su lugar de trabajo o estudio.

Precisamente en cuanto a infraestructura, se puede apuntar que según el Censo Nacional de Infraestructura Deportiva (CONADE, 2016) en el estado de Puebla se encuentran 490 instalaciones deportivas tanto públicas como privadas. Por su parte, el Instituto Municipal del Deporte de Puebla (2016) refiere que tiene bajo su guarda y custodia en la ciudad, un total de 35 inmuebles.

Como referencia internacional, cabe añadir lo que expone Balibrea (2009) sobre la realidad en España, donde se confirma que hace deporte el que puede, no el que quiere. Ahí, es evidente la diferencia entre los porcentajes de población interesada en el deporte (65%) y los que realmente lo practican (40%). En dicha situación, la

falta de práctica deportiva se concentra entre la población de nivel socioeconómico bajo, mientras que la práctica deportiva regular es patrimonio casi exclusivo de las personas pertenecientes a la clase media y alta.

1.3 Planteamiento del problema

En función de los antecedentes revisados y la problemática abordada en la sección anterior, el problema de investigación se precisa a través de la siguiente interrogante:

¿Cómo la práctica deportiva enfocada a la población juvenil contribuye al desarrollo social en la comunidad de San Andrés Azumiatla y qué importancia tiene el acceso de esta población a espacios públicos para dicha práctica?

A partir de este planteamiento surgen cuatro preguntas principales de investigación para conocer el fenómeno social en San Andrés Azumiatla y atenderlo:

1. ¿Qué hábitos de práctica deportiva tienen los jóvenes en la localidad?
2. ¿Qué acceso a espacios públicos para el deporte tienen los jóvenes?
3. ¿Cuáles son sus necesidades para poder realizar deporte? y
4. ¿Qué condición general de desarrollo social existe en esta localidad?

1.4 Objetivos

Objetivo general

Identificar las dinámicas de práctica deportiva enfocada a la población juvenil para describir cómo el deporte y el acceso a los espacios públicos habilitados para su realización contribuyen al desarrollo social.

Objetivos específicos

- Identificar los hábitos de práctica deportiva que tienen los jóvenes de la comunidad.
- Mostrar qué acceso a espacios públicos para la práctica deportiva tienen estos jóvenes.
- Exponer las necesidades que tienen estos jóvenes para la práctica deportiva.
- Describir la condición general de desarrollo social de esta localidad.

2. Marco teórico y conceptual

La aproximación teórica de la presente investigación se presenta a través de la revisión de los conceptos axiales de este estudio. Primero, son referidos el desarrollo social y el deporte, respectivamente, para después exponer la relación que se puede establecer entre ambos, particularizándola a través del capital social, para convertirse en una opción posibilitadora de bienestar, calidad de vida y cambio social.

Asimismo, se revisan los conceptos de espacio público, espacio social, territorio y estrategias de reproducción social para entender el lugar en que tiene lugar la problemática objeto de estudio y cómo la conceptualización del espacio periurbano es pertinente al contexto de esta investigación.

El enfoque se expone desde el campo de lo social, señalando la relevancia que tienen el deporte y el acceso a los espacios públicos para facilitar las relaciones sociales, especialmente de los jóvenes, que a través de elementos del capital social como las redes, confianza y participación, se relacionan con el desarrollo social por estar constituidos como componentes favorecedores.

2.1 Desarrollo social

Para entender cómo se puede facilitar el desarrollo social, es necesario analizar el concepto mismo, sobre todo en la parte medular que tiene que ver con el bienestar y el cambio social.

El desarrollo social es un concepto de definición compleja. De acuerdo con Midgley (2014, p. 29) el desarrollo social es “un proceso de cambio social planificado y diseñado para promover el bienestar de la población en su conjunto en el contexto de

un proceso de desarrollo dinámico y multifacético” y agrega que este proceso debe ser a largo plazo, progresivo, intervencionista, productivista, universalista y comprometido con el objetivo de promover el bienestar social de las personas; en el que se priorizan las inversiones sociales y la participación de la población.

Asimismo, define el bienestar social como el “estado o condición que caracteriza individuos, familias, comunidades, e incluso sociedades enteras que han gestionado de manera efectiva sus problemas sociales, que cumplen con las necesidades sociales y que crean oportunidades para que la gente pueda maximizar su potencial” (Op. cit., 2014, p.65).

Acerca del bienestar, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (citado por Scrivens & Smith, 2013) señala que es necesario satisfacer diversas necesidades humanas, como la buena salud, así como la habilidad de alcanzar las metas propias para prosperar y sentirse satisfecho con la vida que se tiene. Apunta tres pilares para entender y medir el bienestar de las personas: condiciones materiales de vida, calidad de vida y sostenibilidad; identificando en esta última las formas del capital natural, económico, humano y social como condiciones necesarias para el bienestar de las generaciones futuras.

Por su parte, Taberner (2001) esboza que suele llamarse desarrollo al proceso mediante el cual un país incrementa técnicamente en cantidad, calidad y diversidad su producción.

En el mundo actual, la sociedad está en una permanente búsqueda por mejorar su calidad de vida y alcanzar el bienestar o prosperidad. Y para ello, las personas deben contar con una serie de capacidades y oportunidades que se los permitan.

No obstante, deben hacerlo dentro de un entorno que parece poco favorable, donde la desigualdad y la pobreza son características principales de un mundo globalizado regido por un modelo económico neoliberal enfocado en el mercado y el lucro.

En su análisis sobre el desarrollo, Kliksberg (2006) habla de la crisis del pensamiento económico convencional y destaca que el desarrollo social fortalece el capital

humano, potencia el capital social y genera estabilidad política; las cuales se constituyen como fundamentos para un crecimiento sano y sostenido.

Asimismo, Mazaira, Becerra & Alonso (2011) al analizar diversos autores en el tema, sintetizan que el bienestar social implica tener acceso a educación, salud y vivienda de calidad, con un empleo que permita satisfacer, por lo menos, las necesidades básicas; tener acceso a un medioambiente favorable, equidad, justicia social y la percepción que se tenga sobre estas condiciones.

2.1.1 Políticas públicas e instituciones

Para alcanzar los objetivos en materia de desarrollo social, se establecen políticas públicas, que conforme a lo que explican Nieto y Maldonado (citado por Torres, 2013) son el curso de acciones de gobierno que propone adecuar, continuar o generar nuevas realidades, deseadas en el nivel territorial e institucional, contrastando intereses sociales, políticos y económicos y articulando los esfuerzos de los actores y organizaciones que ejercen presión en defensa de dichos intereses.

Las políticas son pues, cursos o guías de acción que indican qué se debe hacer para alcanzar un objetivo, en este caso de tipo social. Es fundamental que en la construcción de las políticas públicas se tome en cuenta a todos los sectores de la sociedad y que su implementación resulte justa.

Elaborar una política implica debate y negociación, porque su conformación no está ajena de conflicto, pero el resultado debe estar orientado al beneficio de las personas y no para el provecho de un reducido número de individuos.

Una vez establecidas estas políticas, se debe pasar a su ejecución práctica. Su contenido entonces se ve plasmado a través de los distintos planes, programas y proyectos para completar el proceso que debe pasar por las fases de planificación, implementación y evaluación.

Como apuntan Moreno, Ortiz & Marrufo (2004) el énfasis no debe hacerse únicamente en la formulación, sino en las otras etapas de toda política: la gestión, la participación social, la ejecución y la evaluación o implicación de sus resultados globales.

Una parte elemental para la implementación de dichas políticas es el papel de las instituciones, las cuales son estructuras de tipo regulativo, normativo y cognoscitivo que dan estabilidad, coherencia y significado al comportamiento social. Las instituciones son transportadas por diferentes medios: cultura, estructuras y rutinas (Scott, citado por Appendini & Nuijten, 2002). A través de ellas es como las sociedades funcionan. Por ejemplo, el matrimonio es una institución, así como el gobierno o la religión. Existen instituciones públicas y privadas; y su trabajo está directamente relacionado con el proceso de las políticas públicas.

Es por ello que para su funcionamiento efectivo se define un “triángulo” de actores en una política pública, conformado por: Estado/gobiernos, mercado/empresas y sociedad civil/OSC (Ruiz & Cadenas, 2016). De esta manera, se cuenta con los elementos que pueden llevar a la obtención de los objetivos, en este caso en materia del desarrollo social.

En el caso concreto mexicano, la política social está plasmada primeramente en el Plan Nacional de Desarrollo. A partir de ahí, diversas instituciones de gobierno se coordinan para ejecutar los programas y sus respectivos presupuestos, donde se incluyen los recursos para impulsar proyectos que también pueden ser presentados y ejecutados por la sociedad civil organizada.

2.1.2 Cambio social

En respuesta a un modelo hegemónico económico y social que oprime, que sólo busca rentabilidad mercantil y que propicia la desigualdad, existen formas de

intervención como la promoción de la práctica deportiva en hombres y mujeres para romper con los paradigmas de pobreza, desigualdad, exclusión y estancamiento.

Como apunta Midgley (2014) los seres humanos tienen la capacidad de influir en su propio futuro en el ámbito de los cambios sociales, económicos y políticos; y de esta forma se incide en el papel de los agentes que promueven el cambio a través de la práctica del desarrollo social.

Es decir, no se quedan pasivos, sino que participan como agentes activos para satisfacer su necesidad de diversión, de ocio, de juego, de cultura personal; y entonces se puede lograr una transformación de mentalidad que puede llevar a hombres y mujeres a alcanzar, al menos desde este ámbito, el bienestar, primero de manera individual y luego de manera colectiva.

Estos agentes, como explica Ortiz (1999) con respecto a la teoría de Anthony Giddens, tienen control sobre sus actividades y los contextos en el que se sitúan, lo que significa una capacidad de racionalización de su conducta; los individuos son actores con la capacidad de un manejo eficaz de su vida social y sus rutinas.

En este sentido, Dieterlen (2014) presenta un análisis sobre el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, en el que describe como, de acuerdo a esta aproximación, las personas tienen capacidades (*capabilities* en inglés) que pueden desarrollar, donde la igualdad es el factor para poder hacer y ser; así como poder elegir lo que se desea ser y hacer.

Esto en un proceso donde la libertad es fundamental para encontrar las oportunidades y así poder desarrollar las propias capacidades y funcionamientos, donde la capacidad es la libertad de una persona para promover o alcanzar los funcionamientos, que son a su vez las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser. Lo anterior con intención de mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar.

Y como exponen Pick & Sirkin (2011), el desarrollo sostenible se da cuando el individuo actúa como agente de cambio, en lugar de como receptor pasivo. El

individuo debe asimilar psicológicamente sus capacidades, porque tiene derecho a ejercerlas. Mediante la agencia personal se fortalecen la libertad y los valores y con ello el empoderamiento intrínseco, que facilita el cambio y el propio desarrollo sostenible.

Este, puede ser un cambio dentro de todos los cambios que necesita la sociedad para aspirar y conseguir el bienestar. Y más aún, si el cambio social se logra de manera local, entonces, conforme plantea Morin (2011) se puede aspirar a crecerlo a lo nacional, lo continental y finalmente lo mundial, siguiendo una vía de metamorfosis de la humanidad, con reformas simultáneas y entrelazadas.

Incluso Morin detalla una “reforma de vida” para ir más allá del espíritu de éxito, de resultados, de competición; “no para aniquilarlo sino para dirigirlo hacia actividades lúdicas como el deporte” y para regularlo a través del desarrollo de valores como la solidaridad.

El sociólogo británico Anthony Giddens (2001, p.28) explica que una sociedad buena es la que tiene un balance entre tres tipos de instituciones: “1) un mercado económico efectivo, que cubra las áreas que le correspondan, pero que no invada demasiado el resto de nuestras vidas, 2) un gobierno decente y activo, que no es lo mismo que un gran Estado corrupto y burocrático; y 3) una sociedad y una cultura cívica respetable y adecuada, como condición indispensable de una economía competitiva y una democracia sana”.

2.1.3 Perspectiva de género

Para aspirar al bienestar y el desarrollo social, es necesario que las condiciones y oportunidades para mujeres y hombres se presenten con igualdad. Para el caso de la práctica deportiva, no debe haber cabida para tipo alguno de exclusión o discriminación.

No obstante, la sociedad actual sigue reproduciendo la desigualdad: una de ellas es la de género; y continúan de muchas maneras la opresión, la invisibilización y la enajenación hacia las mujeres (Lagarde, 2012).

Esta autora expone la necesidad de los cambios sociales y la transformación para lograr la justicia, la igualdad y el reconocimiento de las mujeres como sujetas (femenino de sujetos), como humanas y poder cambiar el paradigma patriarcal; construir un nuevo paradigma como alternativa, para lograr la convivencia basada en la solidaridad real y para lograr la paridad entre hombres y mujeres se requieren acciones afirmativas concretas.

Estas acciones se pueden llevar a cabo a través del marco de la interseccionalidad, para poder comprender lo social en las interacciones de las diferencias (clase, género, etnia/raza, edad) que posicionan a las personas en lugares sociales distintos; porque el género es un asunto social, no biológico; y se ha dado la subordinación de la mujer, no por biología sino por razones de cohesión social (Guzmán, 2015).

Desde esta perspectiva de género en la interculturalidad se pueden usar líneas estratégicas de actuación como las que propone Rebollo (2010) que son: visualización (ver), sensibilización (creer) y empoderamiento (actuar).

A través entonces del conocimiento, se facilita la reflexión para que las ciudadanas y los ciudadanos estén conscientes de su realidad y puedan llevar a cabo acciones específicas de participación para desarrollarse en igualdad.

2.2 Deporte

Un activo valioso para los seres humanos es el tiempo libre. En algunas sociedades ni siquiera existe esta posibilidad y en otras, apenas se disfruta debido a las dinámicas diarias de supervivencia y reproducción social. La concentración en el

trabajo absorbe la mayor parte de las horas de una masa de personas que pierden la oportunidad para realizarse.

Boltvinik (2003) advierte sobre las condiciones que impiden el crecimiento de las personas y señala que para lograr el florecimiento humano hay que considerar diversos elementos. Hoy en día, por ejemplo, el trabajo no promueve el florecimiento y por ello se deben atender las condiciones de trabajo realizador y el tiempo libre.

Este autor sostiene que la pobreza se presenta en la población cuando carece de precondiciones para el florecimiento humano; el tiempo libre es esencial y cumplidas las precondiciones, lo interesante es el florecimiento y no el nivel de vida alto en sí mismo. Por eso, las condiciones del trabajo y el tiempo libre son muy importantes en este sentido.

Entonces, cuando la persona tiene la oportunidad de contar con tiempo libre, con tiempo de ocio de calidad, ¿Qué hace con él? ¿Cómo se lo gasta?: Una opción para poder ocuparlo es el deporte.

Para abordar el fenómeno de la práctica deportiva se destaca en este trabajo el elemento social que está presente en la conceptualización del deporte, tanto a nivel internacional como nacional, ya que además de salud, la actividad física permite desarrollar las relaciones sociales e impulsar el cambio social.

Al definirlo, el Consejo de Europa establece que deporte es “cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles” (citado por Comisión de las Comunidades Europeas, 2007, p.2).

En México, la Ley General de Cultura Física y Deporte (2014), en el artículo 5 fracción V, define al deporte como: “Actividad física, organizada y reglamentada, que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones”.

Y también, en la fracción VI define al deporte social como: “El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, tengan igualdad de participación en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación”.

De igual modo, la Organización de las Naciones Unidas (2017) dentro de su programa Deporte para el Desarrollo y la Paz, para los propósitos de desarrollo define al deporte como “todas las formas de actividad física que contribuyen a la buena condición física, bienestar mental e interacción social; tales como el juego, recreación, deporte organizado o competitivo y juegos y deportes indígenas”.

A partir de los conceptos señalados, se puede identificar la importancia de la práctica deportiva y su contribución al desarrollo. Por ejemplo, la ONU definió el 6 de abril como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, estableciendo que esta celebración da la oportunidad para “reconocer el potencial del deporte en la creación de un entorno de tolerancia y comprensión, que ayude a promover la paz y el desarrollo, facilitando así la consecución de grandes metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ONU, 2013).

Posteriormente, este organismo internacional (ONU, 2016) actualizó sus premisas para la consecución de la Agenda de Desarrollo 2030, asegurando que el deporte impulsa el cambio social positivo, promueve la salud, fomenta la tolerancia y la paz; y contribuye a la inclusión social y la igualdad.

En este mismo sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) afirma que el deporte permite acrecentar la dignidad humana y fortalecer las sociedades. Por eso es importante en la labor de esta organización para “edificar la paz y sentar las bases de un desarrollo sostenible”.

Entre algunos datos, la UNESCO expone que el deporte moviliza un gran número de voluntarios, lo cual “favorece el desarrollo de habilidades y contactos transferibles a

otras áreas sociales”; y que al invertir en deporte (en tiempo, equipamientos e infraestructuras), “se obtienen más de tres veces los resultados que se obtendrían” si se invirtiera en gastos médicos.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2007) señala que el deporte contribuye a mejorar la salud física y mental; y que mediante el deporte se fomenta el respeto, liderazgo y cooperación, además de que se promueve la igualdad.

Dicho organismo apunta también que a través de esta práctica se pueden fomentar los valores. Afirma que el deporte enseña valores esenciales como la cooperación y el respeto; y reúne a individuos y comunidades, salvando divisiones culturales o étnicas. Y es una “forma eficaz de llegar a niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles compañía, apoyo y un sentido de pertenencia”.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2016), a su vez, cuenta con un programa llamado Deportes para el Desarrollo, con el que busca resaltar como el deporte puede ayudar a la juventud a mejorar su autoestima, su empleabilidad y el trabajo en equipo, además de que “promueve la resolución de conflictos, la prevención de la violencia y la inclusión social a nivel comunitario”.

Asimismo, en México la Comisión Nacional del Deporte apunta que el deporte “es una actividad de ocio cada vez más demandada por los ciudadanos, convirtiéndose en un referente de calidad de vida y expresión de desarrollo de la sociedad” (CONADE, 2013); y establece que las instalaciones son motores de actividad, y en cierta manera centros de salud, donde se gestionan recursos para el bienestar de las personas y la cobertura de su tiempo de ocio.

Si se atiende este punto particular, bien puede vincularse con el trabajo para disminuir la obesidad, que en México aumentó un 15.2% entre 2000 y 2012, representando junto con el sobrepeso factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas, así como diabetes y cáncer; además de que, en el año

2016, 19.1 millones de personas presentaron carencia en el acceso a los servicios de salud (CONEVAL, 2016).

Diversos especialistas establecen que el ejercicio físico ayuda a mejorar la salud de las personas. De esta manera se puede aspirar a tener mejor calidad de vida, abarcando los aspectos: físico, material, social, desarrollo y actividad, así como emocional (INCMNSZ, 2015).

2.3 Desarrollo social y deporte

El campo que vincula al desarrollo social y el deporte está presente a través de diversos trabajos a nivel global. Un enfoque que lleva a cabo esta implementación es el propuesto por la Organización de las Naciones Unidas a través del programa Deporte para el Desarrollo y la Paz (SDP, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con este programa (ONU, 2017), el deporte no puede ser considerado un lujo dentro de cualquier sociedad sino una inversión importante, particularmente en los países en desarrollo.

Este programa apunta al deporte como un derecho fundamental y como una herramienta poderosa para atraer, movilizar e inspirar. De acuerdo con este enfoque, el deporte tiene un rol importante como promotor de la integración social y el desarrollo económico, además de que es una herramienta para fortalecer los lazos sociales y las redes.

Sus beneficios se observan principalmente en el desarrollo individual, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades; promoción de la igualdad de género, integración social y desarrollo de capital social, construcción de paz y prevención o resolución de conflictos; alivio post trauma y normalización de vida; desarrollo económico y comunicación; y movilización social.

Sin embargo, la misma ONU advierte que el deporte no es un “cura todo” de problemas de desarrollo, ya que como fenómeno cultural es un espejo de la sociedad y es igual de complejo y contradictorio. Por eso no niega que el deporte puede tener efectos laterales negativos como la violencia, corrupción, discriminación, hooliganismo, nacionalismo, dopaje y fraude. De ahí el énfasis que hace en el monitoreo y guía de las actividades deportivas, así como la intervención responsable y profesional para aprovechar su potencial positivo. El programa SDP combina deporte y juego con otros componentes no deportivos para aumentar su efectividad.

En sus estudios sobre este programa internacional, Kidd (2008) explica que Deporte para el Desarrollo y la Paz es un movimiento mundial impulsado primordialmente por la ONU, el Grupo Internacional de Trabajo de SDP (SDPIWG, por sus siglas en inglés) y el Órgano Asesor del Deporte de la Commonwealth. Señala que en las últimas dos décadas, se ha hecho un esfuerzo sistemático para movilizar al deporte como un vehículo para un amplio y sostenible desarrollo social, en particular, en las comunidades más desfavorecidas del mundo.

Diversos programas existen dentro de este movimiento, que asocian el deporte con salud, educación, paz, cooperación, equidad, seguridad, tolerancia, cohesión social y género, entre otros temas; así como VIH/SIDA y responsabilidad sexual. En el movimiento se usa el deporte y la actividad física para promover el propio deporte y extender el desarrollo social en comunidades en desventaja.

El deporte y la actividad física son el vehículo; y la meta a largo plazo es la contribución para el crecimiento económico sostenible y el desarrollo social. No obstante, Kidd advierte que aunque SDP ha dado beneficios considerables a niños y jóvenes en los países donde se implementa, el programa opera fuera del radar de la mayoría de las políticas gubernamentales.

Un punto particular es que para lanzar los programas de deporte y actividad física en la Commonwealth, el cabildeo ha sido con los ministros de salud, educación y juventud, en lugar del ministro de deporte. Kidd concluye que cuando se implementa de una manera apropiada culturalmente y con apoyo comunitario, el SDP ha

mejorado la educación, salud y bienestar de los participantes; y señala que los respectivos gobiernos locales deben asumir el liderazgo, ya que el deporte y la actividad física son derechos humanos; así como aumentar presupuestos y establecer políticas, cumpliendo con los planes de desarrollo.

Dentro de este mismo contexto, Coalter (2009) plantea el dividir los proyectos del deporte en el desarrollo en dos aproximaciones que él describe como “sport plus” y “plus sport”.

En el denominado *sport plus*, la primacía está en el desarrollo de programas y organizaciones de deporte sostenibles; aunque el deporte también es usado para señalar diversos problemas sociales. Mientras que en el *plus sport*, los programas sociales y de salud son los importantes y usan el deporte, en especial su habilidad para convocar a personas jóvenes, para alcanzar algunos de sus objetivos.

2.4 El deporte y los tipos de capital

La relación entre el desarrollo social y la práctica del deporte se puede plantear, en particular, desde la perspectiva teórica que expone los diversos tipos de capital que pueden poseer, construir y utilizar las personas y las sociedades.

A través del enfoque de los Medios de Vida Sostenibles (DFID, 1999) es posible exponer que mediante la práctica deportiva se puede acrecentar el capital social de las personas, comenzando con el crecimiento del propio capital humano.

Tomando como referencia dicho enfoque y el capital humano como punto de partida, se puede exponer que el deporte ayuda a la generación de esta forma de capital, que después se puede trasladar al propio capital social.

Los Medios de Vida Sostenibles son capacidades, activos y actividades; donde la sostenibilidad es la capacidad de estos medios de enfrentar la vulnerabilidad y sobreponerse.

El capital humano representa entonces las aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y buena salud que permiten a las poblaciones entablar estrategias y alcanzar sus objetivos en materia de medios de vida. En el capital humano destacan la salud, la educación y la formación.

En este mismo sentido, el capital humano, señala Midgley (2014), debe estar vinculado a las políticas integrales de desarrollo social para que las personas desarrollen su potencial y tengan oportunidades.

A partir de esta base, se puede vincular el anterior con los otros tipos de capital para lograr una integralidad del desarrollo de la persona, incluyendo al capital social, físico, natural y financiero (DFID, 1999).

2.4.1 Capital social

El sociólogo Pierre Bourdieu (2001) define que el capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Es decir, la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo.

Por su parte, en su obra *Bowling Alone*, Putnam (1995) define que el capital social se refiere a características de organización social tales como: redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y la cooperación para el beneficio mutuo.

Otro especialista en el tema es John Durston (2005, p.48), quien establece que el capital social “es el contenido de ciertas relaciones e instituciones sociales, caracterizadas por conductas de reciprocidad y cooperación y retroalimentadas con

actitudes de confianza” que proporciona mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría obtenerse sin el uso de este activo. Este autor tipifica el capital social individual y el colectivo, incluyendo en este último el capital social comunitario, que es la suma de redes entre vecinos, así como sus institucionalidades.

Dentro de su abordaje sobre este mismo tema, Mota (2002) analiza la creación, promoción y uso del capital social como elemento importante para el desarrollo; donde la superación de la pobreza y la desigualdad pasa por la generación de capacidades y oportunidades para crear capital humano y capital social.

Dicha autora realiza un repaso por los principales estudiosos y definidores del capital social como Bourdieu, Putnam y Coleman; al igual que Portes, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, Durston, Grotaert y Van Bastelaert; para resumir que el capital social se compone de las redes, confianza, normas, cooperación y solidaridad que las personas utilizan como recurso para beneficio mutuo o recíproco; y que puede presentarse tanto en la forma de capital social individual como comunitario.

Asimismo, debido a la diversidad de formas de capital físico y humano, Ostrom & Ahn (2007) plantean que no es de sorprender que existan múltiples formas de capital social. En específico, exponen tres tipos de capital social que son particularmente importantes en el estudio de la acción colectiva: integridad (ser digno de confianza), redes y reglas o instituciones formales o informales. Dichos autores ven al capital social como un atributo de los individuos y sus relaciones que aumentan su habilidad para resolver problemas de acción colectiva.

Con relación a su naturaleza, Kliksberg (2006) advierte que, como lo señalan varios estudios, puede haber formas de capital social negativo como las organizaciones criminales, pero ellas no invalidan las inmensas potencialidades del capital social positivo; y hace hincapié en el capital social y la cultura como motores de desarrollo económico y social.

Por su parte, Lee, Cornwell & Babiak (2012) en su síntesis del concepto, definen al capital social como relaciones y condiciones, que incluyen confianza, redes, proactividad, participación y cooperación para el éxito mutuo en la sociedad.

En un acercamiento más operativo, la OCDE (citado por Scrivens, K. & C. Smith, 2013) destaca los resultados de bienestar y el potencial de incorporar el valor de las relaciones sociales, interpretando el capital social a través de cuatro categorías: relaciones personales, apoyo de redes sociales, compromiso cívico y normas de confianza y cooperación.

Finalmente, de acuerdo con el enfoque de los Medios de Vida Sostenibles (DFID, 1999, p.15) el capital social es definido como los recursos sociales en que los pueblos se apoyan en la búsqueda de sus objetivos en materia de medios de vida; los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

- Redes y conexiones, ya sean verticales (patrón/cliente) u horizontales (entre individuos con intereses compartidos), que aumenten la confianza y habilidad de las poblaciones para trabajar en grupo y ampliar su acceso a instituciones de mayor alcance, como organismos políticos o civiles;
- Participación en grupos más formalizados, lo que suele entrañar la adhesión a reglas, normas y sanciones acordadas de forma mutua o comúnmente aceptadas; y
- Relaciones de confianza, reciprocidad e intercambios que faciliten la cooperación, reduzcan los costes de las transacciones y proporcionen la base para crear redes de seguridad informales entre los menos favorecidos.

Desde esta manera, es posible proponer una forma de vincular la práctica deportiva con el desarrollo social, ya que al realizarla la persona puede potenciar sus capacidades, habilidades y competencias. Además, aparte de mejorar la salud, obtiene la posibilidad de construir, aumentar y fortalecer sus redes, confianza, participación y relaciones sociales.

2.4.2 Capital social y deporte

Con relación a la realidad social y los fenómenos probables, Pérez & Muñoz (2012) destacan la importancia de la creación del capital social y la idoneidad de la práctica del deporte como elemento para el desarrollo de esta forma de capital. De igual forma, señalan que el deporte, al igual que el capital social, fomenta las relaciones de conocimiento mutuo y cooperación, por lo que es un terreno ideal para la creación de esta forma de capital. Asimismo, exponen que tal desarrollo puede facilitar el surgimiento de redes de apoyo y redundar en una sociedad civil mejor organizada para superar obstáculos, y por lo tanto, en la mejora de la calidad de vida de las personas (p.1539).

En su texto, dichos autores repasan los conceptos de Bourdieu, Coleman y Putnam, entre otros, para luego establecer que el deporte, como el capital social, se basa en la cooperación y la confianza, que además se puede tomar como un beneficio de tipo público y apuntan que la práctica deportiva puede ayudar a desarrollar derechos fundamentales de los ciudadanos, colaborando a la mejor organización de la sociedad civil. También establecen que es al Estado a quien corresponde promover el desarrollo de dicha práctica deportiva, ofreciendo infraestructuras necesarias para poder acercar el deporte a la mayor parte de la población (Op cit, p.1547).

En referencia a la creación de capital social, Atherley (2006) analiza como Putnam explica que probablemente hay dos mecanismos principales que permiten la participación de las artes y el deporte en la creación de capital social. Uno son los lazos y conexiones entre las personas que participan en alguna actividad juntos, como un equipo o una banda; y el otro tiene que ver con la identidad.

Atherley hace un repaso de diversos estudios realizados en el contexto rural de Australia, presentando conclusiones similares como el hecho de que el deporte puede fomentar la conectividad social y proveer puentes o ayudar a construir capital social. Asimismo, compendia que en comunidades rurales los clubes locales

deportivos son parte importante de la vida comunitaria y son objeto de participación; además de que el deporte es una parte integral de la vida rural debido a su rol en la formación de redes sociales y el reforzamiento de pertenencia comunitaria.

En Estados Unidos, De Graaf & Jordan (citado por Atherley, 2006) consideran que los individuos, comunidades y organizaciones tienen la capacidad de desarrollar su propio capital social a través de la participación en redes, en la oportunidad de desarrollar confianza y nuevas relaciones a través de líneas de edad, étnicas, religiosas y económicas; así como incrustando la noción de recursos comunes como un beneficio para todos. Y en el Reino Unido, Delaney & Keaney (citado por Atherley 2006) proponen que el deporte puede ser una herramienta útil para construir redes comunitarias y relaciones debido al hecho de que hay vínculos fuertes entre la participación en el deporte y la confianza política y social y los niveles de compromiso social.

De igual manera, en un análisis de diversos casos, Skinner, Zakus & Cowell (2008) proponen que el deporte es una herramienta útil, de varias formas: construye capital social, fomenta el desarrollo comunitario y construye sustentabilidad; y refieren que en Australia, el deporte es ampliamente reconocido como un componente esencial del tejido cultural y social de las comunidades locales.

En otra investigación, Mulholland (2008) expone que el deporte es un medio para construir capital social. Argumenta que el nivel de participación deportiva de una nación está estrechamente ligado con su nivel de confianza social y bienestar.

Según este autor, las personas que participan en deportes son más propensas a votar, contactar políticos y firmar peticiones que el ciudadano promedio; además de que muestran niveles más altos de confianza social, confianza en instituciones y satisfacción de vida. Asimismo, afirma que el deporte ayuda a mantener unidas a pequeñas comunidades rurales y que, en pueblos rurales deteriorados, puede incluso proveer el último resto de infraestructura social.

Por su parte, en un estudio de caso en Chile, Mechenbier (2011) describe cómo se organizan las personas en Valparaíso para conformar clubes de fútbol. En este país, no sólo existe una Asociación Nacional de Fútbol Amateur, sino una Asociación de Fútbol Rural. En la localidad referida, los vecinos se organizan para financiar sus actividades deportivas y administrativas a través de estos clubes. En el estudio se destaca que el estado actual de dichos clubes deportivos no es de crisis, pero advierte que pueden encontrarse en peligro por falta de dinero en los años próximos. Sobre ello, alerta que esta situación es un peligro porque la desaparición de los clubes deportivos representaría una disminución en capital social.

En un caso similar, pero en Argentina, Fernández (2015) expone las dinámicas de los campeonatos futbolísticos locales rurales en los valles de la provincia de Jujuy, definiéndolos como un auténtico ritual asociado al capital social familiar, donde el ocio y la actividad recreativa quedan relegados a un espacio-tiempo acotado del calendario productivo y reproductivo agro-ganadero.

Acerca del contexto rural precisamente, Durston (2002) toca el tema cuando refiere al capital social puente, resaltando la importancia de los vínculos que permiten que el grupo entre en contacto con personas e instituciones lejanas, donde los vínculos extensos horizontales, es decir, los que existen entre actores de poder similar, son fundamentales. Estos vínculos de amistad, deporte, matrimonio y acción cívica, entre otros, que se establecen en el territorio entre varias comunidades campesinas son la base de organizaciones asociativas de segundo nivel y permiten construir alianzas y coaliciones regionales.

Al hablar de la lucha por el triunfo en el deporte, Maza (2004) plantea que éste es un banco importante de capital social, manifestado como relaciones sociales, amistades, grupos, participación voluntaria y espacio público. De igual manera, destaca que las actividades deportivas realizadas de manera regular forman un espacio de costumbre y apropiación por parte de la red de jóvenes, donde el capital social cobra un sentido tanto social como espacial, en respuesta a las tendencias individualistas y disgregadoras que lleva consigo la exclusión social.

El propio Maza argumenta que el capital social proporcionado por las actividades deportivas resulta de la redistribución del capital proveniente de cada una de las partes en lucha; y apunta que el deporte funciona de este modo como el medio para mantener esta lucha y el lugar donde se obtiene tanto capital social como resultados deportivos.

2.5 Espacio público

A propósito de la Ciudad de México, Ramírez (2015), resume al espacio público como “lugar de encuentro, comunicación y relación, que se produce en la ciudad en forma conflictiva, fragmentada y contradictoria”. Y apunta que actores y prácticas sociales forman parte de la construcción social y simbólica del espacio público, en el que se resuelven diferencias, se crean vínculos sociales y se hacen valer los derechos.

De manera específica y de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México (DOF, 2014, 30 de diciembre, p.6) el espacio público “es el lugar de encuentro en las zonas urbanas como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos, culturales y turísticos, centros de barrio, centros de desarrollo comunitario, calles, zonas aledañas a corredores y estaciones de transporte masivo, entre otros, donde cualquier persona tiene derecho de acceder y se caracteriza por ser un ámbito por y para el ejercicio de la vida en sociedad; representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de desarrollo personal, de capacidades y de esparcimiento; destinados al uso y disfrute de la comunidad”.

Sobre el espacio público moderno, Borja (1998) destaca que se le reserva libre de construcciones, con excepción de equipamientos y servicios; y su destino son los usos sociales tales como esparcimiento, cultura o movilidad. Este autor señala que el

espacio público tiene una dimensión socio-cultural, porque es un lugar de relación e identificación, donde interactúan las personas y existe la expresión comunitaria.

Destaca también que el espacio público supone por lo tanto, dominio público, multifuncionalidad y uso social colectivo. Además este espacio se caracteriza por su accesibilidad y centralidad; teniendo en cuenta que para evaluar su calidad se deben considerar la intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, así como su poder de mezclar y estimular grupos, comportamientos, identificaciones, expresiones e integraciones culturales.

Con relación a los sentidos sociológicos que pueden darse al espacio público, Maza (2010) expone que es un lugar de acción, opuesto al trabajo o la residencia, donde existe la exposición, la visibilidad o por el contrario, el anonimato; y en el que ocurren actividades sociales como manifestaciones, fiestas y deportes.

En el punto específico vinculante entre el espacio público y la generación de capital social, Maza (2004) señala que una ventaja de las actividades deportivas para producir capital social es que son fácilmente reproducibles, es decir, fáciles de poner en práctica. Tal es el caso de acudir a un espacio de entrenamiento de manera regular durante un año, por ejemplo; lo que representa una relación prolongada de sus participantes, con actividades deportivas más o menos formalizadas, generando así entre ellos capital social.

Además, apunta que el desarrollo de vida social en el espacio público es uno de los indicadores más importantes de capital social, ya que en este espacio existe una amplia inclusión social, con admisión y participación libre y voluntaria.

Sobre el espacio y los jóvenes, Maza expone que el espacio es el punto de encuentro, donde se conocen y reconocen, donde saben que se encontrarán con amigos o amistades y donde es aceptado que hagan algo específico, en este caso deporte, sin que alguien los critique por ello.

Y acerca de las instalaciones del espacio público, Skinner, Zakus & Cowell (2008) resaltan que estas son importantes y advierten que deben estar ubicadas

estratégicamente. Además, señalan que la inversión debe dirigirse a programar estas instalaciones para que provean acceso amplio a la comunidad. Finalmente, sobre la ubicación de las mismas, subrayan la necesidad de un conveniente y seguro acceso a pie, en bicicleta o con transporte público.

2.5.1 Espacio social

En su texto, “El espacio social y la génesis de las clases” Bourdieu (1985) expone que se puede representar el mundo social bajo la forma de un espacio en el que el detentador tiene fuerza y poder; en un campo de fuerzas donde los principios de construcción del espacio social son las diferentes formas de poder o capital que acontecen en los propios campos; y explica que la posición de un agente en el espacio social puede ser definida por los capitales que posee (económico, cultural, social y simbólico).

Para Bourdieu, el individuo ocupa determinada posición en este espacio multidimensional, en el que existen dominantes y dominados. Este es pues, un espacio de relaciones, que es tan real como un espacio geográfico.

Al referir la teoría de los campos de Bourdieu y el espacio social, Cecilia Flachslan (citado por Maza, 2004, p.6) resume que: “Los campos son espacios sociales relativamente autónomos en los que los agentes (instituciones, grupos, clases sociales) luchan por la apropiación de un capital. Los agentes ocupan posiciones dominantes y subordinadas dentro del campo. Algunos quieren cambiarlo y otros mantenerlo como está. Para que un campo exista como tal debe de haber capital y lucha por la apropiación de ese capital, por ejemplo: campo económico, artístico, político, educativo, científico”.

De igual modo, Cardona (2008) analiza el trabajo de Bourdieu y apunta que en las ciudades, los espacios urbanos de carácter público se han convertido en espacios de significación individual o colectiva; con actividades políticas, de esparcimiento o

recreo, donde adquieren sentido y se expresan en la vida cotidiana el ocio, la recreación, los deportes, el desplazamiento y la vida comunitaria.

Cardona señala además que el uso y apropiación del espacio urbano depende de la frecuencia y disfrute que se hace de él, ya sea con fines deportivos, recreativos o de ocio, entre otros; donde intervienen razones tanto personales y culturales como ambientales. Esto va coligado a una significación del espacio, que permite entender cómo el espacio físico llega a convertirse en espacio social, con todo y sus vivencias, relaciones, identidades y referentes tanto individuales como colectivos.

2.6 Territorio y estrategias de reproducción social

Para identificar las dinámicas sociales, es relevante exponer la necesidad de entender qué actividades realizan las personas y dónde tienen lugar, porque el territorio es un espacio que puede ser caracterizado por sus actividades reproductivas sociales.

Este espacio en que habitan las personas posee cualidades que lo hacen identificable debido no solamente a los acontecimientos cotidianos sino a su historia, ya que las costumbres humanas derivan en actos de reproducción social visibles que permiten realizar una caracterización de una determinada localidad.

De inicio, la identificación primaria de una comunidad puede dividirse entre lo urbano y lo rural, tanto por su tamaño poblacional como por otros elementos; no obstante, en el apartado posterior a este, se abunda sobre un espacio particular que representa a las periferias de las grandes ciudades.

2.6.1 Territorio

Como en muchos temas, las problemáticas sociales no son iguales en las comunidades urbanas y en las rurales. Tanto unas como otras tienen su propia especialización de abordaje para estudio y análisis. En el caso del campo, las carencias, la vulnerabilidad, las condiciones desfavorables y por lo tanto la pobreza, suelen estar potenciadas.

Todas estas dinámicas socioeconómicas suceden dentro del contexto de un territorio determinado. Haesbaert (2013) incluso eleva tal concepto hacia la multiterritorialidad. Este autor expone que el territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio; y apunta que el territorio es más bien una dimensión del espacio cuando el enfoque se concentra en las relaciones de poder, donde tienen lugar distintas estrategias de control territorial.

Por ello, dicho autor establece hablar más bien de territorialidad que de territorio, ya que eso permite trabajar con un concepto que no incluye por fuerza, una base material, reiterando el lugar predominante que tienen el ejercicio del control y del poder. Asimismo, plantea que la creciente movilidad y la posibilidad de intensificación de la construcción de una multiterritorialidad son la gran cuestión para la construcción contemporánea de los territorios.

Pasando por los conceptos de dominación, apropiación del espacio y movilidad, Haesbaert señala la necesidad y la posibilidad de construir “territorios alternativos en la globalización”, como una manera efectiva de apropiación de los espacios por los grupos subalternizados.

Es en este contexto contemporáneo global donde el impacto del modelo socioeconómico estándar extiende su alcance no sólo en las zonas urbanas, sino también en las rurales. Se observa que la disputa por el territorio es férrea, ya que, por ejemplo, las agroindustrias realizan una expoliación del campo en todos los

sentidos. Un despojo territorial, hídrico, biológico, genómico, productivo, mercantil, cultural, comunicativo, político, delincencial; e incluso ahora busca la propiedad social de la tierra (Bartra, 2014).

2.6.2 Estrategias de reproducción social

En la lucha diaria por vivir, las familias elaboran e implementan sus estrategias para reproducirse, en un presente donde las empresas transnacionales se quedan con la mayor parte de las rentas, los gobiernos en todos sus niveles se endeudan y convierten en instrumentos financieros sus recursos, se deteriora el medio ambiente, se debilita el Estado, se venden las paraestatales y mientras los ricos son cada vez más ricos, los pobres son cada vez más pobres.

En su obra “La Vía para el futuro de la humanidad”, Morin (2011) explica que la pobreza no puede ser definida sólo desde el aspecto monetario, porque se ignora la economía de subsistencia que da al pequeño campesino una relativa autonomía y tampoco atiende la sociología de la ayuda mutua. Este autor define a la pobreza como un “debilitamiento de las potencialidades de elección y de acción; y más profundamente, como la ausencia de control sobre la propia condición y destino” (p.114).

De acuerdo con De Grammont (2008) la ruralidad es la vida en el campo y va más allá de la actividad agrícola. Así, encontramos en el presente una nueva ruralidad que expone el fracaso de la modernidad porque hay pobreza y no hay una clase media emprendedora en el campo.

En el contexto rural, por ejemplo, las agroindustrias globales tienen un impacto excluyente hacia los campesinos y aumentan la marginación y el desempleo rural. Con este dominio de la industria sobre la agricultura se observa una polarización económica como característica esencial; la miseria y la marginalidad entre la

población rural se profundizan y se evidencia entonces uno de los más claros efectos del neoliberalismo: la pobreza (Rubio, 2001).

Hoy el trabajo no agrícola en los poblados rurales es relevante, es una fuerza de trabajo plurifuncional y migratoria (De Grammont, 2008). En el mundo rural actual, la consolidación de la globalización no sólo ha provocado la transformación, sino la transición a una sociedad rural más diversificada, porque ahora la vida rural no solo es agropecuaria, sino que está vinculada con los centros urbanos y la actividad industrial. De esta manera, ya no son ajenos el campo y la ciudad; en el campo, la actividad hoy día ya no sólo es agrícola.

Dentro de este ambiente socioeconómico se observa que los campesinos realizan diversas ocupaciones (Bendini, 2008). En las unidades familiares se registra subordinación y vulnerabilidad, además de la pluriactividad para obtener ingresos; hay una multiocupación así como movilizaciones de la gente que busca sustento y con estos traslados de los campesinos se van generando nuevos circuitos migratorios; los niños trabajan desligados a la unidad familiar y los adultos no encuentran trabajo.

De igual manera, dentro de estas dinámicas socioeconómicas se encuentra el empleo rural no agrícola (ERNA). Muchos pobladores viven en zona rural pero su empleo es no agrícola o se trasladan y trabajan en zonas urbanas. Asimismo, se observa que personas jóvenes van a zonas más dinámicas en pequeños pueblos por la descentralización o zonas que están cerca de caminos pavimentados (Dirven, 2004). El ERNA es muy frecuente y dinámico cerca de las zonas más densamente pobladas o que están bien conectadas con las ciudades.

En este contexto, los pobladores llevan a cabo diversas estrategias para su reproducción social. De inicio, su necesidad elemental es la supervivencia y a partir de ahí, entrelazan sus acciones para satisfacer sus necesidades y desarrollarse tanto personal como socialmente.

Bourdieu (2002) expone que las estrategias de reproducción son un sistema, en el que se van dando la composición del patrimonio y los mecanismos de reproducción. Dentro de estas dinámicas se busca la reconversión o el cambio para seguir y para conservarse.

Esta estrategia es entendida pues como “las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen continuamente en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo” (Bourdieu citado por Cowan & Schneider, 2008, p.166). Dentro de las estrategias de reproducción se encuentran las biológicas (fecundidad y profilácticas); testamentarias, educativas, de inversión económica, inversión social (matrimoniales, cooperación, coresidencia) y de inversión simbólica (Bourdieu, 2002).

Uno de los elementos presentes en estas estrategias es la dominación; y generalmente, debido a su relación directa con el capital económico, las estrategias económicas resultan de alta importancia. Y en este análisis de las dinámicas, el sujeto de las estrategias es la familia, como un sujeto colectivo. El punto de partida del análisis es la familia como unidad.

De esta manera, las estrategias que siguen las personas, con la familia como punto de partida, son dinámicas, flexibles y se van adaptando a las circunstancias de la realidad que viven los habitantes. Appendini & De Luca (2006) señalan que las estrategias se han diversificado en el medio rural, apuntando cada vez más a los ingresos no agrícolas. Las actividades agrícolas disminuyen y en los hombres aumenta el trabajo por cuenta propia y asalariado, mientras que las mujeres aumentan sus labores en trabajos no remunerados.

Se observa entonces que en la organización de la unidad familiar campesina, sigue habiendo mucho más jefes de familia que jefas, y el control del poder lo ostentan todavía en mayor medida los hombres. Laboralmente, la diversificación es amplia y son las mujeres las más diversificadas en el tema no agrícola. Otro factor a considerar es la educación, que cada vez es mayor y mejor, por lo que la actividad

agrícola no resulta tan atractiva para las nuevas generaciones, que de todas formas no encuentran muchas oportunidades locales y siguen reproduciendo la migración.

En estos espacios rurales, el escenario de las relaciones sociales es el territorio; el cual, no sólo es el marco espacial de los límites o demarcaciones, sino un espacio de poder, de gestión y de dominio; es una construcción social, donde la actividad de los actores para apropiarse territorio es desigual y se sobreponen distintas territorialidades; el territorio no es fijo y en él hay pertenencia, identidad, conciencia (Montañez & Delgado, 1998).

Por eso el territorio tiene significado y valor para la sociedad que lo compone. En él acontecen diversas interacciones humanas basadas en los objetivos, intereses y estrategias de los individuos y las colectividades.

2.6.3 Espacio periurbano

Para los fines de la presente investigación, es pertinente abordar el concepto del espacio periurbano ya que la delimitación del estudio se sitúa en una localidad que no es urbana como tal y que tampoco se adecua a la caracterización de una comunidad netamente rural.

Esta hibridación de condiciones coinciden con la conceptualización del espacio periurbano, donde las diversas actividades sociales como las económicas y las recreativas, están relacionadas con la ubicación de la localidad, que tiene lazos directos con la urbe cercana, pero mantiene sus condiciones propias que la identifican en el contexto periurbano, que en México suele estar directamente relacionado con pocas oportunidades de desarrollo.

De acuerdo con Ávila (2009, p. 98), el periurbano se refiere a “la extensión continua de la ciudad y a la absorción paulatina de los espacios rurales que le rodean; se trata del ámbito de difusión urbano-rural e incluso rural, donde se desarrollan prácticas

económicas y sociales ligadas a la dinámica de las ciudades. El elemento central en cuanto a la existencia del fenómeno lo constituyen las relaciones que se establecen por la cercanía y proximidad con el entorno urbano”.

Sobre el concepto existen diversas posturas, unas plantean que la ciudad se “come” o absorbe a lo rural periférico y otras que el periférico sigue manteniendo sus características rurales (Hernández-Flores et al., 2009).

El término de periurbanización es utilizado para describir “el proceso de difusión urbana y transformación espacial del medio rural en la periferia de las grandes ciudades” (Hernández, Martínez & Méndez, 2014, p.17). Estas periferias son los linderos entre lo rural y lo urbano, donde tienen lugar complejos procesos territoriales y disputas por el uso del espacio.

Estos espacios periurbanos se mantienen entre lo urbano y lo rural, sujetos a diversos cambios económicos, institucionales y demográficos, provocando efectos locales muy variados (Banzo, Barsky & Entrena, citado por Hernández-Flores et al., 2009) observables como cambios y transformaciones territoriales evidenciados en la desagrarización del mundo rural, la reducción de la aportación económica de la agricultura, aumento de la pluriactividad y la migración, así como la feminización del trabajo campesino (Hernández & Méndez, citado por Hernández-Flores et al., 2009).

La periurbanización está caracterizada también por la movilidad poblacional, debido a la expansión urbana y a los traslados diarios de las personas entre el domicilio donde se habita y lugar de trabajo.

Cabe señalar también la diferencia entre realidades geográficas porque, por ejemplo, no es lo mismo Latinoamérica que Europa. Entrena (2005) apunta que en Europa los espacios periurbanos han crecido y dejado de ser sitios de exclusión. Por el contrario, su importancia ha crecido al igual que su dinamismo socioeconómico y su multifuncionalidad.

Entrena analiza los procesos de periurbanización y los cambios en los modelos de ciudad, donde el periurbano puede significar relajación, ocio, opción lejos del estrés

de la ciudad y calidad de vida; apunta que la discusión de la dicotomía ya no es sobre lo rural/urbano sino sobre lo local/global; y agrega que los límites de lo periurbano son imprecisos, no sólo físicamente sino social y económicamente, manifestándose como realidades híbridas entre lo urbano y lo rural.

La aportación de ese autor es pertinente porque sirve para contrastar que en México sucede justamente lo contrario en cuanto a los espacios periurbanos, los cuales parecen no resultar atractivos a la ciudad, debido a la pobreza y marginación que suele caracterizarlos. Con el tiempo, sólo resultan interesantes para la inversión en el momento en que la ciudad ya no encuentra más espacios propios hacia donde expandirse.

2.7 Juventud

Considerando estrictamente la edad de las personas, la población juvenil abarca de los 12 a los 29 años, de acuerdo a lo que define el Instituto Mexicano de la Juventud (DOF, 2014, 30 de abril).

Ahora bien, con referencia a la política económica y transformaciones relacionadas con la juventud, se observa que las reformas que establecen los gobiernos impulsan la macroeconomía pero afectan a las unidades rurales pobres; y en los constantes ajustes presupuestales, lo que normalmente es cortado de inicio es el recurso para los programas dirigidos a jóvenes.

Durston (1998) establece que se debe fortalecer al Estado y descentralizar, pero que esto no se convierta en enfoque clientelar. Este autor señala que los jóvenes son un segmento social vulnerable a estos ajustes y por eso las reformas estructurales encuentran el desafío en la formulación de programas, donde intervenga no sólo el Estado sino las empresas privadas y las ONGs.

Y añade que el Estado debe impulsar un enfoque de proyecto y de mercado, para capacitar y educar, pero también para reducir la pobreza de manera focalizada. Los enfoques deben ser etarios y de género, donde la capacitación y educación son elementales; respetando el conocimiento propio de la gente de cada lugar rural. Asimismo, se deben promover líderes juveniles y ayudarlos en el presente, para que no todo sea a mediano y largo plazo.

Por último, cabe apuntar que la transformación y el cambio llegan de la mano de la labor de los jóvenes, donde el desarrollo integral debe observarse en su bienestar y de las poblaciones rurales en general. Cambio que no es simultáneo en los distintos países en vía de desarrollo y que dentro de cada uno lo es por etapas, desde la fase incipiente, pasando por la fase acelerada hasta llegar a la de consolidación o estabilidad. Este análisis permite abordar el tema y establecer el modelo para enfrentarlo con sustento y objetivos específicos.

3. Marco referencial

La exposición del contexto del presente estudio comienza con la referencia normativa y de políticas públicas que conducen al deporte y al desarrollo social en el país. La información refiere primero, una situación general nacional para después exponer el contexto local específico donde tiene lugar el fenómeno social abordado.

Asimismo, se presenta una panorámica sobre la población juvenil para dar paso a continuación a las características propias de la localidad estudiada, donde las estadísticas dan cuenta de la condición en que habitan las personas y la necesidad de aproximarse a ellas para atender sus necesidades relativas al desarrollo social.

3.1 Aspectos reglamentarios o normativos

La política pública del deporte en México está contenida en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, que a su vez emana del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como del Programa Sectorial de Educación (DOF, 2014, 30 de abril).

En él se encuentran integrados los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán alcanzar los supuestos planteados como fundamentales para lograr incorporar, en la población en general, la práctica de la actividad física y deportiva como un medio para mejorar su calidad de vida, fomentar una cultura de la salud y promover una sana convivencia a través de la competencia dentro de un marco reglamentado.

El programa define que para alcanzar su objetivo se propone “impulsar condiciones adecuadas en cuanto a infraestructura y programas atractivos que operen con eficiencia y eficacia, siempre de manera cercana a la comunidad”.

En este mismo sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en su objetivo 3.4 determina: Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud; y crear programas de infraestructura deportiva, así como de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población (CONADE, 2015).

En el PND (2013) se afirma que los integrantes de una sociedad con cultura deportiva desarrollan capacidades de liderazgo, competencia y habilidades sociales que mejoran el bienestar y el nivel de plenitud del individuo; además de que el deporte es un vehículo de cohesión social. Y establece que la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres deberá verse reflejada en la educación, la cultura, el deporte y en las especialidades técnicas y científicas.

Asimismo, con el objetivo de promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, el PND propone fomentar que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas, con la asesoría de personal capacitado; y señala que se debe promover el aprovechamiento total de la infraestructura deportiva nacional existente, recuperar espacios públicos para la actividad física y garantizar la adecuada planeación de la infraestructura del sector.

De manera concreta en Puebla, la Ley Estatal del Deporte (2012) establece en su artículo 2 que: “Se reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento y práctica del deporte. Al constituir un derecho, el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de los Municipios tienen la obligación de incluirlo dentro de sus planes, programas y presupuestos, acciones y recursos que propicien las prácticas deportivas”.

Asimismo, en su Programa Institucional 2011-2017, el Instituto Poblano del Deporte establece en dos de sus cinco líneas de acción: promover la activación física de todos los habitantes y fortalecer la infraestructura deportiva del Estado. Entre otras acciones concretas se propone convocar y apoyar a jóvenes emprendedores para organizar y llevar a cabo torneos deportivos; así como apoyar a los municipios con mayor nivel de marginación y crear, adecuar y equipar la infraestructura necesaria

para favorecer la práctica de un mayor número de deportes (Gobierno de Puebla, 2011).

De esta manera, al cruzar los datos anteriores con lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social para elevar los índices de bienestar de la población, se puede inferir que si el bienestar es una consecuencia del deporte y ese mismo bienestar es un objetivo de dicha ley, entonces es probable caminar hacia el desarrollo social por medio de la práctica deportiva.

3.2 Los jóvenes

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2010 (IMJUVE, 2010), en México habitan 36.2 millones de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, y Puebla está dentro de las 8 entidades federativas donde se concentra más de la mitad (52.9%) de la población juvenil.

En este sector de la población nacional se encontró, por ejemplo, que el 44.9% nunca hacen ejercicio y con relación al uso que dan los jóvenes a su tiempo de recreación se obtuvo que reunirse con sus amigos es la principal actividad. Los jóvenes de localidades urbanas reportaron en mayor proporción salir con la pareja, conectarse a Internet e ir al cine; mientras que los jóvenes que habitan localidades no urbanas prefieren reunirse con amigos, ver televisión y hacer deporte.

En cuanto a la educación, según los datos de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 (IMJUVE, 2012) el 43% de los jóvenes estudia o estudió la secundaria y 28.2 la preparatoria, en tanto que sólo para 10.5% de los estudiantes, su nivel académico máximo de estudios es el profesional y las carreras técnicas son la ruta seguida por 7% de los entrevistados.

Y con referencia a las actividades que realizan en su tiempo libre, el 51% de los jóvenes dijo que ver televisión es la principal, seguida de escuchar música y

descansar o dormir. Practicar algún deporte o actividad física se ubicó en séptimo lugar.

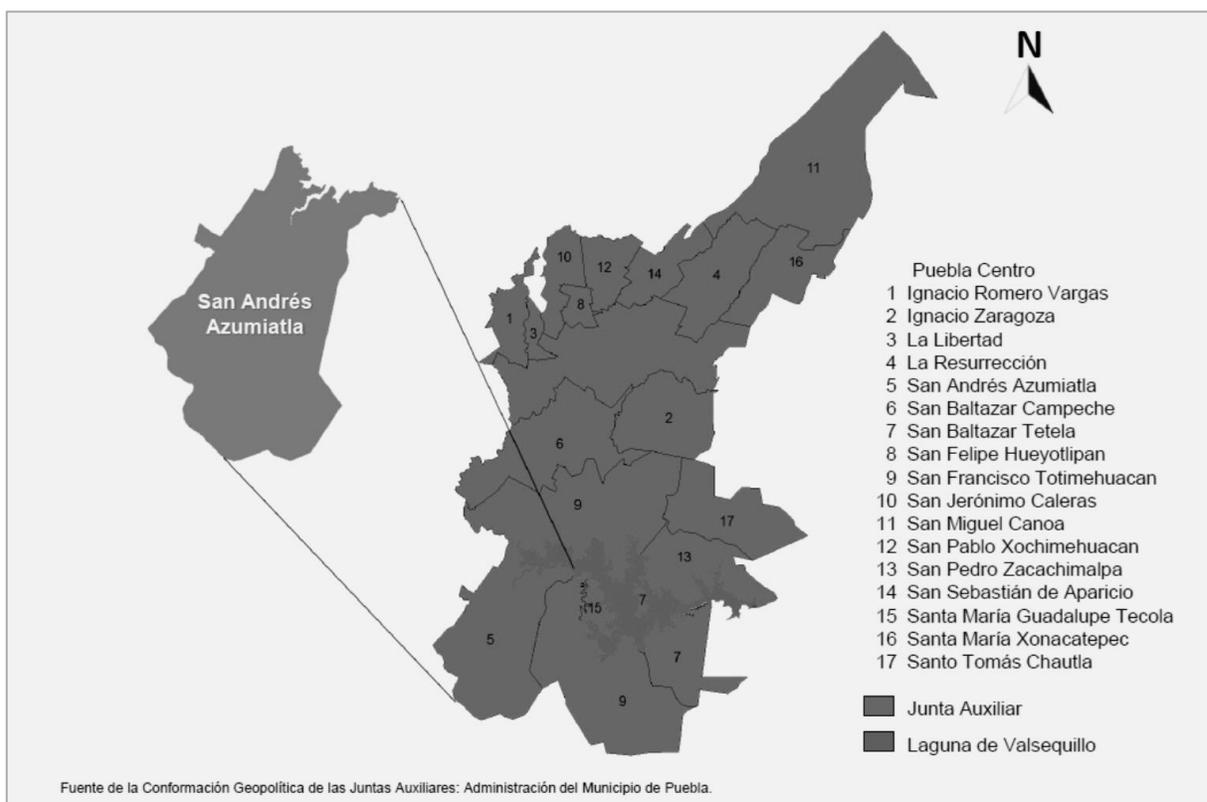
Conforme a los datos del Consejo Estatal de Población (2011) en Puebla, el grupo de edad de 15 a 29 años comprende 1 millón 557 mil 337 personas; lo que equivale al 26.94% de la población total del estado. De los cuales el 47.76% son hombres, mientras que las mujeres son el 52.24% de las personas jóvenes.

3.3 San Andrés Azumiatla

En la periferia suburbana de la Ciudad de Puebla, se observa como la retícula urbana de esta capital casi ha alcanzado ya a sus 17 juntas auxiliares, pero también sus calles se entrelazan con municipios del colindante estado de Tlaxcala y con las del municipio de Amozoc, al oriente; y Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Ocoyucan, al poniente (Ortiz, Aguilar, Moreno & Chavarría, 2015).

Las juntas auxiliares poseen diversas características que se han ido conformando en las últimas décadas. Algunas juntas han sido absorbidas por la mancha urbana y de alguna manera han conseguido que el crecimiento de la capital poblana les beneficie.

Figura 1. Mapa de localización de San Andrés Azumiatla



Fuente: H. Ayuntamiento de Puebla

Es en este espacio periurbano donde se ubica San Andrés Azumiatla, una de las juntas auxiliares del municipio de Puebla. Está ubicada al extremo sur de la capital del estado, a 12 km de distancia de la ciudad cabecera. Colinda al norte con el lago de Valsequillo, al sur con el ejido de San Francisco Xalapaxco, Municipio de Teopantlán; al este con la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y al oeste con el Municipio de Ocoyucan (PMDUSP, 2007).

Sin embargo, alejadas del centro de la ciudad, hay otras juntas en las que la carencia de servicios básicos continúa, como la falta de agua potable, alumbrado, pavimentación, vivienda, infraestructura e instalaciones de uso comunitario. Tal es el caso de la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla.

Esta localidad está incluida en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, de la Secretaría de Desarrollo Social (DOF, 2015, 27 de noviembre). Su grado de marginación está clasificado como alto.

La junta, al año de 2010, registró una población de 8,509 habitantes, lo que representa el 0.005 % del total de la población del municipio de Puebla (H. Ayuntamiento de Puebla, 2016). La principal actividad económica es la construcción con un 46%, seguido de la agricultura con el 20% (Valerdi, Sosa, Roldán & Mundo, 2014).

En este mismo tema, se apunta que el 68.3% de las unidades económicas, según el sector de actividad, se ubican en el rubro del comercio al por menor, seguido por los servicios y las industrias manufactureras (H. Ayuntamiento de Puebla, 2016).

En la siguiente tabla se observan algunos datos relevantes poblacionales referidos por el INEGI, correspondientes al censo del año 2010.

Cuadro 1. Características demográficas de San Andrés Azumiatla

Población entre 12 y 24 años	2,603
Población entre 18 y 24 años	1,250
Población de 3 años y más que hablan lengua indígena	2,110
Población de 15 años y más analfabeta	1,565
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	360
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	117
Población de 18 años y más	4,689
Población de 18 años y más con educación pos-básica	274

Grado promedio de escolaridad	4.45
Población económicamente activa	2,652
Población ocupada	2,539
Población casada o unida de 12 años y más	3,603
Población sin derechos a salud	7,849
Viviendas particulares habitadas	1,777

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

3.3.1 Medio ambiente

La zona en la que se ubica esta junta auxiliar pertenece a la reserva territorial de la sierra del Tentzo, y por ahí cruza el río Atoyac, que desemboca en el lago de Valsequillo, donde se localiza la presa Manuel Ávila Camacho (INAFED, 2010).

El clima que se identifica es de tipo templado subhúmedo, con lluvias en verano. La sierra del Tentzo está cubierta de bosques de encino, asociados a vegetación secundaria arbustiva como táscate, jarilla y sabino. Al pie de la misma, se encuentra pastizal inducido.

Los suelos son de tipo: Litosol, el cual está presente en el suroeste del municipio de Puebla, cubriendo parte de la sierra del Tentzo; Feozem, localizado al poniente de la presa de Valsequillo y de la ciudad de Puebla. Vertisol, ocupando grandes extensiones entre la ciudad de Puebla y la Presa de Valsequillo, y al noroeste del municipio, en la Rivera del Atoyac; y finalmente Rendzina: que se localiza en el sur del municipio cubriendo la mayor parte de la sierra del Tentzo.

Con referencia al suelo, López, Castelán & Tamariz (2013) apuntan que este constituye uno de los recursos naturales que sostiene a los ecosistemas y su degradación se debe a los procesos inducidos por la sociedad que disminuyen su capacidad actual y futura para sostener la vida humana; asimismo, reportan que en una microcuenca de San Andrés Azumiatla, el grado de pendiente, la dirección de los surcos y el tipo de cultivo, han intervenido en gran medida en la erosión del suelo.

Entre los componentes bióticos de la zona, dentro de la fauna se encuentran: conejo, ardilla, zorrillo, liebre, onza o comadreja, tuzas, escorpión, paloma, urraca, zopilote, gavilán, búho, murciélago, tlacuaches, garza, pato silvestre, gallareta, víbora de cascabel, coralillo, zencoata, chirrionera y una gran variedad de aves silvestres.

En esta región, Jiménez (2009) refiere que actualmente el paisaje se encuentra en una alarmante situación de fragilidad y permanente tensión socioambiental, provocados por múltiples factores internos (fragmentación de la organización social comunitaria, erosión histórica, tala clandestina, cacería furtiva y contaminación con desechos sólidos) y externos (explotaciones mineras, aumento de los desarrollos inmobiliarios —Tierra Prometida, Nueva Ciudad de Puebla, Proyecto Aura— con especulación, despojo de terrenos y proyectos de turismo convencional).

Ese mismo autor señala que esta situación “es atizada por la participación de diversas entidades privadas y de gobierno, que realizan proyectos de planificación urbana/ecológica en los que predomina el enfoque por las variables económicas, administrativas, políticas y técnicas, que limitan el involucramiento y consulta a la población afectada” (p.7); y advierte del riesgo en que se encuentran los bienes biológicos colectivos.

3.3.2 Infraestructura para el deporte

En el caso específico de infraestructura para actividad física, el H. Ayuntamiento de Puebla (2016) reporta la existencia de un gimnasio al aire libre en la calle principal entre las calles Analco y Pedregal.

Asimismo, conforme a los reportes oficiales del mismo ayuntamiento (2015), en ese año se inauguró el Centro Municipal de la Juventud de San Andrés Azumiatla, que “otorga cursos de preparatoria abierta, computación, inglés, artes plásticas, baile, zumba, taekwondo, fútbol y papiroflexia para impulsar la educación, el deporte, la cultura y el esparcimiento entre este sector” (p.1).

La autoridad municipal apuntó que esta es la junta con el mayor porcentaje de jóvenes y que con dicho Centro “está proyectado beneficiar a 260 usuarios al mes, lo que significa un 10 por ciento de la población joven de Azumiatla” (p.1). En el mismo sentido, el Gobierno de Puebla (2013) abrió un Centro Integrador de Servicios en esta junta auxiliar, el cual se informó cuenta con un área deportiva.

Conforme a los datos presentados, se puede sugerir que en la actualidad, las carencias de desarrollo social no han podido ser atendidas en San Andrés Azumiatla conforme a la necesidad de los pobladores.

3.3.3 Situación socioeconómica

Una condición de contraste en materia de marginación se presenta en esta junta auxiliar con respecto al municipio que pertenece.

En Puebla, el grado de marginación en los últimos lustros se ha mantenido satisfactoriamente como muy bajo. Sin embargo, la cifra total del municipio es sólo un promedio de sus componentes.

Al revisar los datos específicos de la junta, se comprueba la hipótesis de que el combate al rezago social se ha mantenido estancado. La junta auxiliar de San Andrés Azumiatla no ha podido superar su alto grado de marginación.

Cuadro 2. Comparación de marginación por año

	Grado de marginación		
	2000	2005	2010
Municipio de Puebla	muy bajo	muy bajo	muy bajo
San Andrés Azumiatla	alto	alto	alto

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDESOL

Diversos estudios exponen que las carencias de desarrollo han sido medidas y evidencian la situación desfavorecida con la que viven sus pobladores. Por ejemplo, de la población de 15 años de edad y más, el 28.7% son analfabetas (H. Ayuntamiento de Puebla, 2016).

En este contexto, indicadores de rezago social de SEDESOL (2014) presentan que dentro de la población de 15 años y más, hay 4,286 personas con educación básica incompleta; mientras que la población sin derechohabencia a servicios de salud es de 7,849 personas; con cifras al año 2010.

Asimismo, conforme a los datos del estudio de Diagnósticos Municipales PACMA (2014), de PEMEX, se detecta una alta necesidad de apoyar la infraestructura social comunitaria, la provisión de servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de la vivienda en localidades urbanas. Además, es señalada la alta pérdida de empleo y la requisición del mejoramiento de la calidad de la vivienda; y cita la falta de sanitarios, pisos, techos, drenaje y agua. De igual manera, apunta que se requiere habilitar vialidades, servicios digitales y unidades médicas en esta junta auxiliar.

En cuanto a la movilidad, la junta está fuera de la continuidad urbana (PMDUSP, 2007). El transporte público es proporcionado por la línea suburbana Azumiatla-Tecola y Anexas, pero su parque vehicular presenta deficiencias en el servicio y no se cuenta con terminal. Asimismo, a pesar de que el territorio de esta junta auxiliar colinda con el lago de Valsequillo, no existe señalización informativa ni infraestructura para el desarrollo del transporte marítimo/acuático.

De igual manera, existe irregularidad en la sección transversal de su estructura vial, discontinuidad vial provocada por la topografía de la zona; la superficie de rodamiento está en mal estado y el parque vehicular del transporte público no cuenta con infraestructura adecuada.

Y también, la estructura vial no cuenta con señalización horizontal, vertical y de destinos; se da la falta de vías de comunicación adecuadas con localidades rurales y se presenta un nulo o rezagado desarrollo de centros comerciales, plazas y tiendas de autoservicio, además de que carece de mercados y mercado sobre ruedas. Los espacios de concentración para la población son atrios, plazas o zócalos; y no existen espacios destinados a jardines vecinales y espacios abiertos específicos.

Esta junta auxiliar padece los efectos de la deficiente planeación urbana y crecimiento desordenado de la propia capital del estado. Este mismo crecimiento ha generado procesos de erosión severa, deposición de basura y desechos de construcción (CONABIO, 2011).

Además, por su condición periurbana, la junta se adecua a lo que refieren Hernández-Flores et al. (2009) al apuntar que la periferia de la ciudad de Puebla ha experimentado en los últimos años un crecimiento urbano explosivo y desordenado; y señalan también que en medio de la confrontación de las lógicas urbanas y rurales, las localidades que han sido absorbidas por la urbe no han mejorado sus condiciones de vida ni han podido modernizarse.

4. Metodología

El presente trabajo de investigación consiste en un estudio de caso donde la obtención de los datos se dividió en dos etapas: una revisión bibliográfica particularizada en los temas que se detallan en los capítulos previos; y un trabajo de campo conducido por una investigación de carácter cualitativa descriptiva de enfoque interpretativo.

4.1 Delimitación

La población de estudio consistió en personas jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que viven en la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla, de preferencia practicantes de algún deporte.

No obstante, la investigación no solamente se efectuó en interacción con este sector de la población, sino también con personajes clave de la localidad que de alguna manera aportaron información relevante para el tema, por sus condiciones de líderes o autoridades.

4.2 Técnicas de investigación

El estudio utiliza como técnicas de investigación la observación directa y la entrevista semiestructurada tanto de manera grupal como individual.

La observación se realizó en los espacios más representativos de la junta auxiliar donde tienen lugar actividades deportivas de manera regular así como otros espacios públicos relacionados como la zona céntrica de la comunidad.

Asimismo, se realizaron cinco entrevistas grupales y diez entrevistas individuales. Con relación a las primeras, tres de ellas se efectuaron con alumnos de bachillerato y las otras dos con integrantes de equipos de fútbol.

Los dos bachilleratos de la localidad participaron en las entrevistas. Uno tiene dos grupos (A y B) en el tercer año. El otro plantel cuenta con un grupo en su último año de nivel escolar medio superior. En total participaron 51 jóvenes mayores de edad, de los cuales 26 son mujeres y 25 hombres.

Con respecto a las entrevistas con equipos de fútbol una se realizó con jugadores de un equipo varonil y la otra con las jugadoras de uno femenino, ambos conjuntos competidores en sus respectivas ligas. En total participaron 4 futbolistas hombres (FH) y 5 mujeres (FM).

En lo que respecta a las entrevistas individuales, de acuerdo al cargo o actividad fueron las siguientes: Organizador de liga infantil y femenino (OL), Propietaria de educación de la Presidencia auxiliar (PE), deportista hombre (DH), deportista mujer (DM), Directora de bachillerato (DB), Promotor deportivo particular (PD), representante de equipo (RE), dos jugadores de básquetbol (JB1 y JB2) y manejador de béisbol (MB).

El periodo en que se recabó la información comprendió los meses de mayo a septiembre de 2017. Durante ese tiempo se establecieron los contactos pertinentes y se utilizó la técnica de “bola de nieve” para ir concertando las entrevistas correspondientes.

El levantamiento de la información se ordenó y llevó a cabo por temas categorizados de acuerdo a los objetivos del estudio: Práctica deportiva, espacios públicos para el deporte, necesidades de los practicantes y desarrollo social local.

La práctica deportiva fue operacionalizada mediante las dimensiones de tipo, frecuencia, lugar, modalidad, horario, duración, motivo, demografía, beneficio percibido, organización y promoción.

Por su parte, los espacios se observaron a partir de sus condiciones generales, ubicación, tamaño, accesibilidad, cantidad, tipo, administración y propiedad; actividad y asistencia.

En lo que se refiere a las necesidades, el cuestionamiento fue abierto en cuanto a qué se necesita o requiere para que el deportista cuente con más y/o mejores herramientas para realizar su actividad.

Finalmente, el desarrollo social se revisó a partir de dos dimensiones generales: empleo y educación; y se analizó de manera específica mediante el concepto del capital social, operacionalizado a partir de las dimensiones de redes, confianza y participación.

La información recabada se registró en notas, archivos digitales de audio y video, fotografías y transcripciones en procesador de textos. Posteriormente se procedió al análisis de contenido

Mediante estas actividades de campo se efectuó un diagnóstico participativo que permitió elaborar el marco que se presenta a continuación en el capítulo de los resultados.

5. Resultados y discusión

Los resultados del estudio se presentan a continuación divididos por categorías para ser analizados y al finalizar, poder establecer la relación que existe entre ellos de acuerdo al objetivo de la investigación. Se expone primero la condición de desarrollo social en la junta auxiliar; luego se da cuenta de las dinámicas deportivas y en seguida, se describe la relación entre ambas situaciones a través de los elementos del capital social.

Posteriormente, se presentan los hallazgos sobre las condiciones de los espacios públicos destinados para la práctica deportiva y se concluye el apartado con la relación de las necesidades expuestas por las propias personas. Esta categorización tiene el objetivo de entender los componentes del estudio de manera particular para después poder establecer su relación de forma conclusiva.

5.1 Desarrollo social

Con referencia al panorama socioeconómico en San Andrés Azumiatla, las personas entrevistadas manifiestan que existen pocas oportunidades de empleo en la localidad.

La terminación de la educación escolar mantiene una relación directa con el ingreso a la actividad laboral. Entre los 16 y los 18 años de edad, muchos estudiantes dejan la escuela para comenzar a trabajar. Son pocos los jóvenes que terminan el bachiller y aún menos los que logran ingresar a la universidad.

“Es la falta de trabajo; igual hay muchos chicos que terminan la primaria o secundaria y ya no quieren seguir estudiando y pues ya ni trabajan ni estudian, entonces se dedican a andar en las calles” (PE, 30 años).

“El factor es la economía, porque cuando salen del nivel de educación media superior la mayoría se inserta al mundo laboral” (DB, 45 años).

De acuerdo con los testimonios, la actividad principal que realizan los hombres es la albañilería, mientras que las mujeres se dedican a las labores del hogar. La agricultura continúa presente, pero está a cargo de los adultos, ya que los jóvenes no están muy involucrados en la misma. Los productos más comunes que se cosechan son maíz, frijol y calabaza. El comercio al por menor también es relevante, así como la venta de gorditas y tortillas.

“Ahorita estoy trabajando de albañil, ese es mi ingreso principal y también le doy al campo, lo combino; el terreno es de mi suegros y le echamos la mano, es mano de obra” (JB1, 24 años).

Relacionada directamente con la actividad laboral se encuentra la movilidad hacia la ciudad de Puebla u otros municipios conurbados. Principalmente, los hombres se trasladan por el trabajo de albañil y las mujeres, ya sea para vender productos alimenticios o para prestar servicios domésticos. En la junta auxiliar hay pocas opciones de desarrollo para los jóvenes.

“Es raro que haya una oportunidad, casi la mayoría estudian bachiller y ahí se estancan. Aquí en Azumiatla la mayoría de los hombres se dedican a la construcción y las mujeres, la mayoría a la casa” (PD, 43 años).

Con respecto a la vida familiar, las personas comentan que muchas parejas se casan o “juntan” desde muy jóvenes y comienzan a tener hijos también a una edad temprana, que puede ser a partir de los 16 años.

“Desafortunadamente la aspiración de la mayoría de las jovencitas es casarse y tener hijos y para los jovencitos es ser albañil y construir su casa” (DB, 45 años).

Asimismo, diversas problemáticas sociales también están presentes en la localidad como son la drogadicción, el alcoholismo y las bandas de delincuentes.

Con referencia a otras actividades y costumbres, destacan que los lunes y los martes son días fijos de mercado en la plaza principal. Ahí se comercia desde frutas y verduras, hasta pan, artículos de canasta básica, alimentos procesados, ropa, zapatos, herramientas y juguetes, entre otros.

Una parte significativa de la actividad social son las celebraciones conmemorativas. La fiesta de San Andrés, el 30 de noviembre, es la principal; y también cobran relevancia el primer viernes de cuaresma, el día de muertos y las fiestas de independencia en septiembre.

En lo que se refiere al uso del tiempo libre, las opciones de entretenimiento o diversión son limitadas. Actividades como bailes, fiestas patronales, fiestas familiares o grupos musicales están presentes. Los jóvenes expresan que pasear, dibujar, leer, realizar tareas domésticas, escuchar música o ver televisión también son actividades de ocio así como el uso del internet y las redes sociales. El deporte es una de las formas en que las personas utilizan su tiempo libre, que suele ser abundante durante la etapa escolar, pero escaso cuando se ingresa a la actividad laboral.

“No hay nada, lo único es poder jugar; el resto de la semana hay que trabajar” (JB2, 23 años).

Como referencia y para situar en contexto estos hallazgos, es pertinente citar algunos datos del CONEVAL (2016), que aunque no están desagregados por localidad, enuncian una realidad que se puede ajustar a los testimonios recabados en Azumiatla.

En México, entre 2010 y 2014 se registró un incremento en el número de jóvenes en condición de pobreza, al pasar de 46 a 47.1%. Para el año 2016 el porcentaje se redujo; no obstante, las cifras indican que todavía el 44.3% de los jóvenes en el país son pobres.

Citando la ENOE, el CONEVAL señala que en el segundo semestre de 2016 seis de cada diez jóvenes trabajaban en empleos informales con salarios bajos, inestabilidad laboral y sin prestaciones como servicios de salud y seguridad social.

De igual forma, sólo la mitad de los jóvenes que estudiaron hasta licenciatura se encuentran ocupados (53.9%) y a pesar de estar empleados, 57.7% no tiene acceso a servicios de salud y cuatro de cada diez trabajan en empleos informales. Además, durante 2014, el MCS-ENIGH reportó que 626,936 niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años de edad fueron madres; de éstas, 8,676 tenían entre 12 y 14 años de edad.

5.2 Deporte

De acuerdo con la percepción general de las personas entrevistadas, en Azumiatla la gente sí hace deporte. Describen que el deporte más practicado es el futbol, calculando su penetración en un 80% aproximadamente, seguido en menor medida por el basquetbol (15%) y el béisbol (5%).

La práctica está relacionada además con un tema generacional ya que las personas jóvenes se inclinan principalmente por el futbol, explicando que son los “señores” (mayores de 30 años) los que practican los otros dos deportes referidos.

En esta junta auxiliar existen cuatro ligas principales: Una de futbol y una de béisbol; ambas de categoría libre (sin restricción de edad) varonil y sus jornadas se llevan a cabo cada domingo. Las otras dos ligas son la femenil, también dominical de categoría libre y la infantil, que se realiza los sábados.

En el caso del basquetbol no hay liga sino torneos esporádicos en el año, organizados por motivo de algún evento o conmemoración especial. Los basquetbolistas suelen reunirse los domingos por la tarde en la cancha de la plaza para jugar o “echar cáscara”.

La liga de futbol varonil se llama “Liga San Andrés Azumiatla”; cuenta con unos 33 equipos entre primera y segunda división y su importancia es considerada como alta por los habitantes. En ella están inscritos tanto equipos de San Andrés como de la

junta auxiliar vecina, Santa María Guadalupe Tecola y las edades de los jugadores van desde los 15 hasta los 35 años, aproximadamente.

Las jornadas de juego suelen comenzar a las ocho de la mañana y concluir a las seis de la tarde. También existe una liga femenil, compuesta por seis equipos y que se juega en la modalidad de seis jugadoras; su periodicidad es igualmente dominical.

Entre las causas expresadas por las que el futbol es el deporte que predomina se encuentran que es el que “más pega”, en el sentido de su popularidad; es decir, es el que más gusta, además de ser el más difundido por los medios de comunicación. Otra razón encontrada es que es el deporte más económico y se adapta casi a cualquier espacio para su práctica.

“Yo sí me voy con el futbol nada más. Todos decimos me quedo con el fut, no lo cambio” (FH3, 22 años).

“Es la pasión por el futbol, si no hay partido, me siento triste” (FM2, 24 años).

“Jugar fútbol es muy práctico para ellos por una situación económica, para jugarlo necesitan un balón nada más y es un deporte que por su misma cercanía económica es accesible” (DB, 45 años).

“Sí hay más futbol que basquetbol, el futbol es lo que más está de moda, los chavitos es lo que más ven en la tele; básquet casi no lo pasan, la televisión influye” (JB1, 24 años).

Por su parte, la liga de béisbol se denomina “Liga Ocoyucan” y en ella participan doce equipos, de los cuales únicamente uno es de San Andrés Azumiatla. El resto son de las comunidades cercanas como Santa Clara Ocoyucan o Santa María Guadalupe Tecola.

De manera general, las razones expresadas para realizar la actividad física se pueden clasificar por diversión, salud y relaciones sociales. Así, entre los ejemplos que se citan están la distracción, condición física, competitividad, pasatiempo, juego, gusto, sentirse bien, satisfacción, convivencia, entretenimiento y desestrés.

“Sí es importante para nosotros el deporte porque nos permite no agarrar vicios y sí convivir sanamente” (FH1, 23 años).

Además, entre los beneficios percibidos por hacer deporte se encuentran la buena salud, premios y crecimiento de redes; expresados en ejemplos como: alejamiento de drogas y otros vicios, rendimiento físico, quemar grasa o calorías, prevención de enfermedades, dinero por apuesta o ganancia en especie como refrescos o aguas; así como hacer amigos.

El domingo es el día principal para hacer deporte. Algunas personas, en caso de contar con tiempo, también lo practican el sábado o entre semana; la limitante para ello es primordialmente la actividad laboral. El tiempo para hacer deporte se relaciona también directamente con la actividad escolar, ya que los estudiantes de secundaria y bachillerato suelen organizar partidos de fútbol en la cancha de la plaza, casi todos los días entre semana al salir de clases. Cuando es periodo vacacional, esta actividad prácticamente desaparece.

En referencia a la proporción diferenciada entre equipos varoniles y femeniles que practican fútbol, las personas entrevistadas dijeron que una de las razones principales es que no les dan permiso a las mujeres. Los padres y madres o sus parejas mismas les manifiestan su rechazo a que jueguen fútbol u otro deporte. De este modo, el machismo es expuesto como causa explícita de esta desproporción.

Otra probable causa de no hacer deporte se manifiesta en el sentido de que al casarse o “juntarse” en pareja, a las mujeres se les acaba la oportunidad de seguir jugando, ya sea por falta de tiempo o por el mismo tema de la desaprobación social.

“Es por el machismo, porque hay personas que no dejan jugar a las mujeres, no las dejan jugar fútbol, incluso hasta las mamás te lo dicen qué tontería andar corriendo detrás de un balón (FM1, 23 años).

“No les dan permiso, por eso porque hay varias jugadoras muy buenas pero no les dan permiso; y aparte como que la sociedad dice. Porque cuando una muchacha pues ya se

‘juntó’ la suegra dice ahora qué vas a estar yendo a jugar; las personas casadas o las que ya tienen hijos pues ya no van a jugar ya no tienen ese derecho” (DM, 27 años).

“En futbol sí hay mujeres, todavía hay algunas, aunque sea la parejita y se van los dos. Mi pareja no juega básquet, jugaba futbol pero igual sus amigas también se ‘juntaron’ y ya no las dejaron salir, ya no tiene con quien jugar; ya no tiene conocidas, ya no tiene amigas ahí; por los quehaceres del hogar, yo creo” (JB1, 24 años).

“Tengo unos dos años en el básquet, mis amigas ya no juegan, ya se ‘juntaron’; hacen vida familiar y ya no les da tiempo” (JB2, 23 años).

Sin embargo, existen casos donde se ha logrado superar este impedimento y hay incluso parejas donde tanto el hombre como la mujer juegan futbol y eso les ha permitido continuar con este deporte.

“Mi mamá me viene a ver y sí me deja jugar y me apoya. Yo soy mamá y juego futbol” (FM2, 24 años).

Con relación a las actividades de basquetbol y de béisbol no se observó la práctica femenina regular.

“No hay mujeres en básquet, sí había mujeres en básquet, eran del bachiller; pero ya se ‘juntaron’ y se olvidaron del deporte” (JB1, 24 años).

5.3 Desarrollo social y deporte

Con la información recabada relativa al capital social, se encontró que las redes familiares en San Andrés Azumiatla son fuertes, con núcleos tanto cercanos como extendidos; además de que en la localidad se han reproducido históricamente matrimonios entre parientes. Un punto singular lo representa la existencia de

apellidos comunes; entre los que más predominan localmente están Escalona, Cordero, Rojas, Fuentes, Romero y Cruz.

En específico con relación a la práctica deportiva, las personas entrevistadas manifiestan que en su mayoría los equipos de fútbol que juegan en la liga están conformados por familiares y amigos. Por ejemplo, en el equipo Tigres cuatro integrantes son hermanos, otros tres miembros del equipo también lo son y dos más son primos. En el Pumas todos son familiares, en un grupo de veinte jugadores. Lo mismo sucede en el Deportivo Cruztitlán, donde la mayoría son hermanos o primos; y en la rama femenil, el Puebla cuenta con dos jugadoras que son hermanas al igual que otras dos que también lo son.

“Para la mayoría de los equipos sí aplica el vínculo familiar; hermanos, primos. También se da que son padre-hijo o incluso entre equipos rivales” (FH2, 28 años).

“Sí hay parientes, hay hermanas en este equipo; dos son hermanas y otras dos también son hermanas, el resto son amigas” (FM1, 23 años).

“Todo el equipo; los veinte integrantes somos familiares, ya sea hermanos o primos” (RE, 23 años).

En cuanto al basquetbol y al béisbol, el vínculo familiar prácticamente desaparece. Los que juegan son más bien amigos o conocidos, que se han ido juntando por invitación. Por ejemplo, en el equipo Tigres San Andrés, único conjunto de la junta auxiliar que juega en la liga, sólo el manejador y su hijo están relacionados familiarmente.

“Jugamos los domingos los que ya nos conocemos, puros cuates. Familiares no se da en el básquet; de mi familia nada más ando yo en el básquet” (JB1, 24 años).

También se encontró que se reconoce la posibilidad de tener más conocidos y amigos por medio del deporte, esto es construir o ampliar sus redes.

“Sí influye, aquí hemos conocido más amigos, que tal vez sólo nos veíamos nada más pero no nos hablábamos, no teníamos comunicación, no nos relacionábamos; pero el fútbol sí sirve para conocer más personas” (FH3, 22 años).

“Sí ayuda a conocer más personas porque a muchos les gusta y comparten gustos; el deporte sí me ha ayudado a mí a tener más conocidos e incluso hacer amigos” (DH, 18 años).

“Nos conocemos más. Por ejemplo ella no era de mi equipo la temporada pasada, nos veíamos en la calle y a veces sí nos saludábamos pero ahorita ya estamos aquí y ya nos hablamos” (FM3, 25 años).

“Sí te hace tener más convivencia, más amistades, sí te ganas más autoestima y más vida social” (RE, 23 años).

“Nos hicimos conocidos a raíz del básquet; cuando llegué yo no sabía jugar. Sí se ha dado el hecho que somos amigos, el deporte puede facilitar eso; por ejemplo, nos pasamos el número (telefónico) y nos comunicamos” (JB1, 24 años).

“Yo digo que sí, nos hemos hecho demasiado amigas” (DM, 27 años).

No obstante, se advierte que el deporte es sólo un facilitador para tal efecto. Es decir, que no significa que aquel que hace deporte tiene necesariamente más amigos o conocidos que aquel que no lo practica.

“No tiene que ver, no influye tanto. Hacer deporte no es que tenga más amigos que otros, pero sí me ayuda a conocer más personas” (FH2, 28 años).

“Eso depende de cada quien para tener amigos. Algunos se quedan en su casa, otros se van a pasear, otros beben” (JB1, 24 años).

Además, esta posibilidad de aumentar las redes a través de la práctica deportiva no sólo aplica a los deportistas en sí, sino que puede abarcar también al público que asiste a los partidos, como los familiares y amigos de los propios integrantes de los equipos así como a las personas que tienen actividad económica junto a los campos

de juego; ya que las personas que asisten se saludan, conviven, conversan y consumen productos por motivo de los eventos deportivos.

“La porra no necesariamente juega pero al llegar aquí ya comienzan a platicar. A la gente en la región sí le gusta el deporte; nosotros llevamos unas 200 personas de porra, entre niños y señores que van con nosotros” (RE, 23 años).

Con relación a poder “contar con otros”, se encontró que entre los compañeros de equipo sí se tiene la percepción de apoyo recíproco. De igual forma, se tiene la idea de que se puede contar con familiares y amigos fuera del círculo deportivo, pero contar con el apoyo de la comunidad en general no es muy probable.

Con respecto a otro elemento del capital social que es la confianza, esta sí se manifiesta hacia la familia o amigos; sin embargo, no existe confianza hacia la mayoría del resto de las personas.

Además, el deporte no es considerado como un factor para tener mayor o menor confianza en los otros; no obstante, sí se reconoce que puede ser un favorecedor para tal fin. Esto se manifiesta en términos de frecuencia de reunión con los compañeros o compañeras de equipo, donde el tiempo es un factor que interviene ya que a través de ir conociendo más a una persona es probable generar vínculos de confianza.

“El deporte nos da la confianza de conocernos más porque nos permite conocer a más personas más a fondo” (OL, 25 años).

“Depende, pero el deporte ayuda a confiar más en los compañeros del equipo a diferencia de confiar en otras personas. Aquí la gente tiene sus reservas para confiar; en la familia y amigos sí se puede confiar” (DH, 18 años).

“Sí te ayuda a generar lazos de confianza porque vas conociendo cómo es y en esas personas sí confías. Luego hay unas jugadoras que no llegan y otras que sí llegan y son bien constantes, y para cualquier cosa ya sé que son responsables y entonces empiezo a confiar en ellas” (FM3, 25 años).

En lo que se refiere a la participación, existe una percepción de que la comunidad, en general, no es participativa. Sin embargo, para eventos específicos como la “fiesta del pueblo” en noviembre, sí hay colaboración y cooperación; así como en casos concretos donde algún fenómeno natural como el desbordamiento del río ha producido alguna desgracia humana. Existe también una percepción de que la participación social local está condicionada a recibir algo tangible a cambio.

Y con respecto a la participación y el deporte, no hubo expresiones en el sentido de que aquel que realiza actividad deportiva es necesariamente más participativo que quien no la lleva a cabo. No obstante, sí se observa la participación cuando se trata de las ligas deportivas, en especial la de fútbol varonil, donde la cantidad de practicantes es significativa.

Los hallazgos permiten encontrar coincidencias con otros estudios realizados internacionalmente como lo refiere Perks (2007) al señalar la consistencia de su trabajo con la interpretación de que la participación en deportes durante la edad temprana promueve el capital social y sustenta la idea de que la participación juvenil en el deporte tiene una asociación positiva con el involucramiento comunitario en la adultez.

Con respecto al tema de redes, espacio público y deporte, al estudiar el caso de la ciudad de Barcelona en España, Puig (2008) refiere que la existencia de tantas redes sociales estables y continuadas en el tiempo evidencia un volumen de capital social importante que se genera en estos espacios y del cual son portadoras todas las personas pertenecientes a las mencionadas redes.

Añade que las personas ocupan los ratos de ocio con sus iguales y van tejiendo redes mediante las cuales reproducen sus capitales sociales; la gente se coordina para los usos y los horarios; y se genera topofilia al espacio que frecuentan, además de que existe coordinación mixta entre gobierno y ciudadanos, con autorregulación social que permite resolver conflictos. Puig expone que aprovechando el potencial de las redes sociales deportivas, se puede crear capital social.

En un sentido similar, Zakus, Skinner & Edwards (2009) apuntan que es posible argumentar que el deporte bien manejado puede jugar un rol en la generación de capital social ya que puede facilitar la construcción de redes, confianza, seguridad y mutualidad dentro de una comunidad. Además, el deporte también provee una salida para el compromiso cívico y la ciudadanía activa.

Asimismo, Maza (2004) señala que muchas actividades deportivas encuentran su soporte en una red social de amigos y conocidos; exponiendo de que se habla de red social porque hay un conjunto de personas unidas por uno o más tipos de vínculos ya sea afectivos, laborales, familiares o deportivos meramente.

Es por ello que se expone que a través del deporte se puede acrecentar el capital social, uno de los activos con los que pueden contar las personas para su desarrollo. Como lo expone Morin (2011), el deportista tiene la posibilidad de entablar redes sociales y fortalecerlas a través de esa práctica, fomentando diversos valores; por ejemplo, la solidaridad y la comunidad; para luchar contra los egocentrismos, intereses, antagonismos y conflictos.

Además, por medio de las interacciones producidas en la práctica deportiva, las personas refuerzan sus redes sociales que, como apunta Aruguete (2001, p.1) “se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y se organizan para potenciar sus recursos”. En ellas, convergen ideales y sentimientos de pertenencia y destacan la identidad e inserción social; y la interacción e intercambio; además de que se actúa para resolver problemas a través de la participación social, con reconocimiento, cooperación y asociación.

De igual forma, Marlier et. al (2015) señalan que participar en el deporte no aumenta el capital social comunitario o individual por sí mismo; sin embargo, engancharse en el deporte con amigos, vecinos o familias sí podría lograrlo.

5.4 Espacios públicos

En San Andrés Azumiatla existen dos espacios donde se puede hacer deporte que cubren la definición de públicos: uno es la plaza central principal y el otro es un gimnasio al aire libre.

La plaza está ubicada en el centro de la localidad, frente a la presidencia municipal. Es una explanada de usos múltiples con piso de concreto y techo de metal con las medidas de una cancha de basquetbol, que además cuenta con dos tableros y canastas para realizar dicho deporte. Durante el ciclo escolar, por ejemplo, prácticamente existe actividad deportiva diaria en este espacio, realizada por hombres en edades de secundaria y bachillerato.

Adjunta a la plaza hay otra explanada, también con piso de concreto y habilitada con sendas porterías mixtas, ya que sus estructuras metálicas incluyen una portería para futbol rematadas con un tablero para basquetbol.

Por su parte, el gimnasio al aire libre está ubicado junto a la Iglesia que está a unos metros de distancia de la plaza principal. Este gimnasio está instalado en un jardín de unos diez por diez metros de área y se encuentra habilitado con una serie de aparatos tubulares para hacer ejercicio. Las personas consultadas dicen que son las señoras y los niños quienes mayormente hacen uso de esta instalación.

Asimismo, en esta junta auxiliar se ubica un inmueble gubernamental que es un centro integrador de servicios (CIS) que cuenta con una cancha de usos múltiples. Sin embargo, su acceso está restringido a una previa solicitud por escrito, además de que abre solo de lunes a viernes de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Debido a estas características, las personas entrevistadas manifiestan que no acuden a él a pesar de ser un inmueble de propiedad pública.

El resto de las canchas o espacios donde se realiza el deporte son propiedad privada que se alquilan para las ligas de futbol y béisbol, respectivamente. Si alguien desea

utilizar estos espacios en otro día que no haya encuentros de las ligas mencionadas, puede acudir. Es decir, hay permiso, aunque en la actividad cotidiana esto casi no sucede.

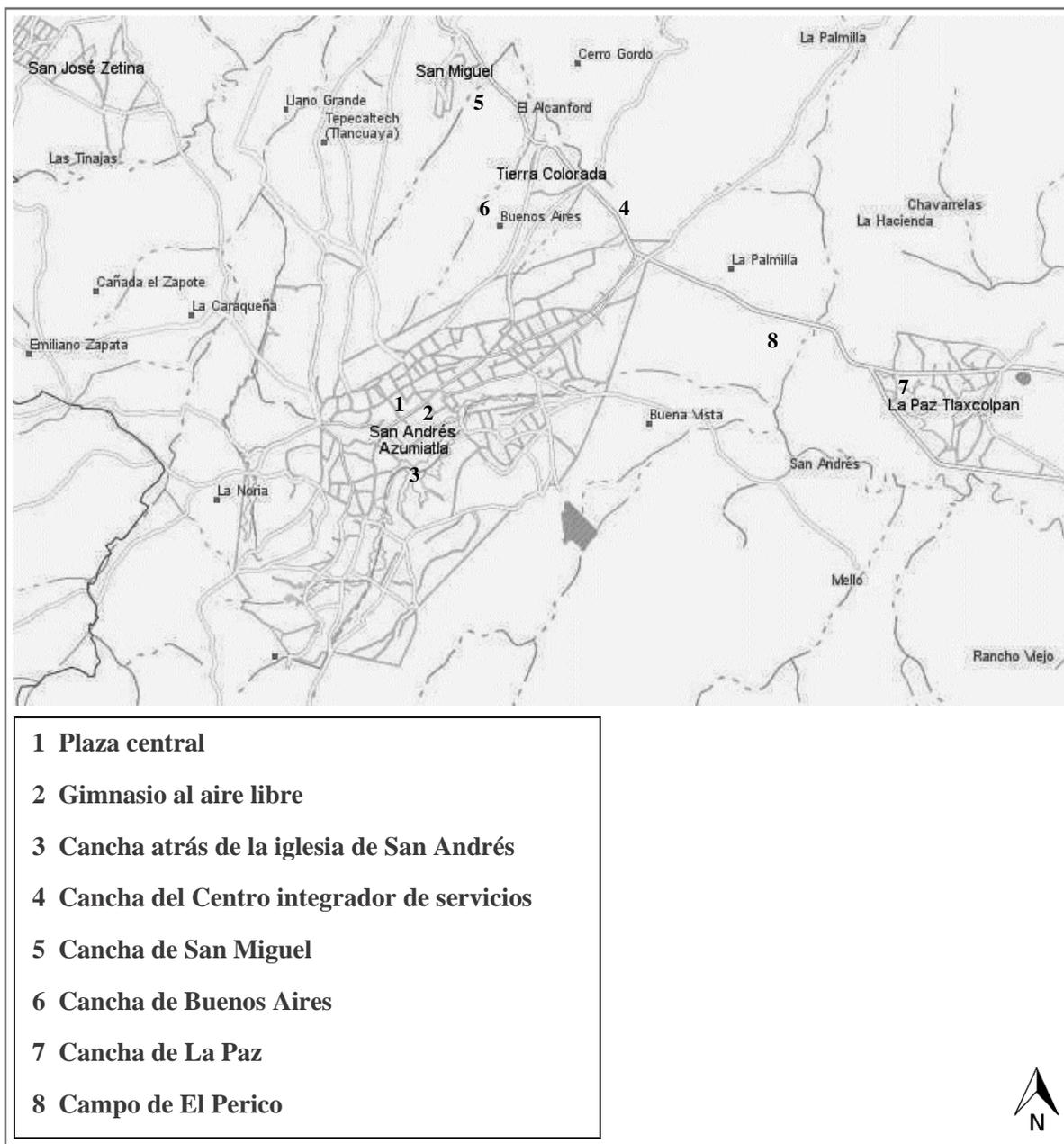
Las canchas de propiedad privada ubicadas en la junta auxiliar en que tienen lugar normalmente los partidos de la liga de futbol dominical varonil son las siguientes: San Miguel, Buenos Aires y La Paz.

Anteriormente también se utilizaba la identificada como La Palmera, pero dejó de ser usada por razones particulares. Y existe una cancha más directamente relacionada con la liga de futbol y que tiene igual importancia que las otras, pero está ubicada en la junta auxiliar vecina.

Las canchas identificadas en Azumiatla son similares en el sentido de su paisaje rural. Los terrenos están más o menos planos, aunque no están necesariamente acondicionados, ya que en ellos abundan piedras. Alrededor de ellos hay plantaciones de maíz y los desniveles colindantes muestran pequeñas barrancas aledañas a los propios campos de juego. Su drenaje es deficiente, por eso cuando llueve se hacen anegamientos y lodazales que impiden la práctica adecuada del deporte. Junto a las canchas hay puestos de comida, refrescos y cervezas.

Para el béisbol se utiliza el campo denominado El Perico; y en el caso de las ligas femenil e infantil se utilizaba antes un campo llamado Barcelona, pero por cuestión de una nueva construcción inmobiliaria en él, las actividades futbolísticas se trasladaron a la cancha que está atrás de la iglesia principal, identificada como la "iglesia de San Andrés".

Figura 2. Mapa de distribución de los principales espacios para la práctica deportiva en San Andrés Azumiata



Fuente: Elaboración propia con imagen de INEGI

De esta manera y extendiendo la referencia a otros estudios, Puig et al. (2006) apuntan que cuando los espacios públicos urbanos “reúnen las condiciones apropiadas y se pueden realizar actividades deportivas diversas, se convierten en

auténticos generadores de redes sociales que contribuyen a garantizar la cohesión social de la ciudadanía y, en consecuencia, mejoran la calidad de vida de los usuarios” (p.86).

Sobre este mismo contexto, Camino, Maza & Puig (2008) concluyen que la importancia de los deportes practicados en el espacio público viene dada porque facilitan y promueven relaciones sociales, conexiones, intercambios, más que resultados competitivos. Acaban así, generando y estructurando redes sociales de diferentes extensiones, por lo que contribuyen a la creación y al desarrollo de diferentes formas de capital social de carácter urbano.

Puig (2008) establece la relación entre espacio público y deporte, planteando que el deporte practicado en los espacios públicos urbanos es un capital social; este capital se genera cuando los espacios públicos “están concebidos para que sean lugares de encuentro y no de paso; y los espacios públicos urbanos, en su conjunto, son lugares de aprendizaje de la ciudadanía” (p.114). También recalca que el planeamiento de los espacios para el deporte ya no debe centrarse en los específicos sino que debe atenderse al conjunto del territorio, tanto rural como urbano.

Y a propósito de la vida de la sociedad del barrio en Argentina, Saraví (2004) propone que la cultura de la calle surge como una resultante de la experiencia y la percepción de la exclusión, donde los jóvenes construyen en este espacio público privatizado o apropiado un entorno con normas, valores, prácticas y comportamientos que les permite enfrentar o evadir la frustración y exclusión que les ofrece el mundo exterior; y advierte que la apropiación del espacio público barrial no está exenta de conflictos.

5.5 Necesidades

En el presente estudio se identificaron y clasificaron diversas necesidades manifestadas por las personas con relación al deporte y su práctica. La primera tiene que ver con las condiciones actuales de los espacios.

Al calificar estas condiciones, los entrevistados expresan que en general las características de las canchas de fútbol y béisbol no son adecuadas para una práctica óptima del deporte. Los desniveles, barrancas, piedras e inundaciones dificultan la mejor realización de las actividades físicas.

Además, señalan que es necesaria la construcción de una cancha de fútbol pública, con las medidas oficiales y con superficie plana ya sea de pasto natural o artificial. La solicitud obedece al hecho de que las canchas en que se juegan las ligas ya referidas, son terrenos particulares y su vulnerabilidad radica en que los dueños pueden decidir en algún momento dedicarles otro uso distinto al deportivo y por lo tanto se perdería el espacio. Idealmente, se requeriría más de una cancha o campo deportivo de uso público.

“Creo que sería bueno que estuviéramos apoyados por gobierno. Estos terrenos son privados y si el dueño al rato quiere sembrar, se acabó la cancha” (PD, 43 años).

Con relación a la plaza principal, exponen que le hace falta mantenimiento e iluminación eficiente; y que requiere arreglo y pintura de los tableros de basquetbol así como un enrejado nuevo en el rededor.

Asimismo, diversas deficiencias en los sistemas y procesos comunicativos en Azumiatla fueron identificadas. De acuerdo a los datos recabados, las personas consideran que falta una adecuada promoción del deporte en la localidad.

Aunque la propia Presidencia Auxiliar de la junta refiere que el deporte sí es promovido, en particular el deporte escolar en conjunto con la Secretaría de

Educación Pública, las personas entrevistadas señalan que no existe promoción deportiva por parte de alguna institución en la localidad.

Y aunque algunos han oído de instancias como el Instituto Poblano del Deporte y la Juventud o el Instituto Municipal del Deporte, consideran que estos organismos no tienen presencia ni realizan promoción o difusión en la junta auxiliar.

Asimismo, con respecto al trabajo del Instituto Municipal de la Juventud, que cuenta con un Centro Municipal de la Juventud en Azumiatla, opinan que conocen su existencia pero no realiza suficiente promoción de sus actividades, entre las que se encuentran talleres deportivos.

Donde sí se considera que existe promoción del deporte es en las acciones que realizan las propias familias, los amigos o los conocidos, quienes normalmente invitan a los demás a integrarse a la actividad física ya sea informal o formal a través de la liga, en este caso, de fútbol local.

“Muy poco pero sí hay; es de particulares, no es de gobierno” (RE, 23 años).

-“Apoyo al equipo porque me gustaría que se dedicaran más al deporte que a la droga. Yo digo que el tiempo que están aquí se alejan de las drogas, aunque muchos terminan de jugar y se ponen a tomar” (PD, 43 años).

Con todo y que el fútbol está fuertemente arraigado, los habitantes opinan que la promoción de otras actividades deportivas sería benéfica, así como la realización de exhibiciones y demostraciones, ya que esto despertaría el interés por nuevas prácticas. De igual manera, varias personas exponen que el basquetbol y el béisbol deben ser recuperados e impulsados ya que están desapareciendo localmente.

“Desafortunadamente sí, porque como no contamos con campos de juego, desafortunadamente igual ya sabe que es un deporte un poquito caro” (MB, 53 años).

Relacionada con la promoción, está la necesidad de entrenadores y capacitadores gratuitos que puedan enseñar a los jóvenes la teoría y práctica del deporte para mejorar sus habilidades o desarrollar nuevas.

“Me gustaría que hubiera una escuela, que entrenaran, que jugaran, que fuera de formación futbolística y con entrenador. Gratuita sería bueno” (PD, 43 años).

“Hay muchos muchachos que se drogan y para mí si hubiera campos y entrenadores los muchachos con unos dos o tres que llegaran a jugar en una liga más organizada pues ya los muchachos se motivarían para dejar un poquito más las drogas” (MB, 53 años).

En complemento y como requerimiento elemental, se expresó la necesidad de poder contar con servicios médicos que atiendan lesiones o accidentes de los deportistas, tales como golpes, contusiones o afectaciones musculares, entre otras. Y en el tema relacionado a los servicios sanitarios, la instalación de baños es otra de las solicitudes ya que sólo la plaza cuenta con esta característica.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

A pesar del reconocimiento de los beneficios por hacer deporte habitualmente, diversos factores suelen impedir la realización de dicha actividad, situación que se traduce no sólo en problemas de salud física y mental, sino también en el desaprovechamiento de una vía hacia el bienestar a través de las relaciones sociales.

Es fundamental establecer que el deporte no es una fórmula mágica, absoluta ni única para orientar la consecución de objetivos de desarrollo social, pero sí es un elemento que puede facilitar el logro de esta meta. Jarvie (2003) así lo advierte en el sentido de que no se puede esperar que el deporte sea totalmente responsable del cambio social, pero sí contribuye para ello.

Los hallazgos del presente estudio sugieren que en San Andrés Azumiatla, la población juvenil muestra apertura e interés hacia la práctica deportiva y percibe sus beneficios.

El fútbol es el deporte de mayor arraigo en la localidad y es el mejor posicionado entre el sector juvenil. Es practicado por hombres y mujeres, aunque no en igual medida debido a diversos factores laborales y de relación de pareja, así como costumbres e imposiciones sociales. El machismo es referido como una de las causas de la desigualdad en la práctica deportiva con respecto al género.

De igual modo, el factor económico asociado a la actividad laboral, suele ser una limitante para la práctica del deporte o poder realizarlo en mayor medida. La reproducción social en el área de estudio, está mayormente relacionada con dos roles reproductivos: la mayoría de los hombres se dedican al oficio de la albañilería y

las mujeres al trabajo en el hogar. Sus labores consumen gran parte de sus jornadas, dejando pocas posibilidades para el tiempo libre.

En Azumiatla, las personas reconocen que la práctica deportiva genera salud, aleja de vicios o delincuencia, motiva a seguir estudiando y favorece la construcción o el fortalecimiento del capital social debido a que ayuda a ampliar las redes sociales y a generar participación y confianza.

No obstante, también exponen diversas carencias que obstaculizan la práctica deportiva y se presentan como amenazas directas a las oportunidades que podrían generarse en favor de la población de este lugar. La precariedad y déficit de la infraestructura, así como la falta de promoción deportiva y escasez de alternativas, dificultan el ejercicio pleno de la actividad física.

En la junta auxiliar, la dinámica deportiva social acontece en espacios que adquieren un significado importante para las personas. La plaza central de Azumiatla es el espacio público principal, debido a que congrega, dependiendo de los días, la mayor afluencia de personas, entre las que destacan aquellas relacionadas con la práctica deportiva.

Los demás espacios utilizados para el deporte están caracterizados por la incertidumbre, porque se usan para la práctica deportiva pero su propiedad privada no garantiza la disponibilidad permanente. Aun así, al menos los domingos adquieren ciertas cualidades del espacio público, porque a ellos acuden las familias, las porras, los amigos y los conocidos de los propios deportistas.

Es precisamente el domingo el día del deporte semana tras semana en Azumiatla. Los jugadores llevan a cabo su práctica deportiva mientras que los espectadores conviven, platican, gritan, interactúan, socializan y en ocasiones, incluso discuten o riñen, rodeados por un paisaje rural.

Es decir, el deporte se convierte no sólo en una actividad de ejercicio físico y esparcimiento para los propios jugadores o jugadoras, sino también en una práctica social que tiene como efecto la construcción o fortalecimiento de las redes sociales,

así como la satisfacción de la necesidad de diversión frente una dinámica cotidiana que suele estar saturada por el trabajo.

En los lugares habilitados para la práctica deportiva, es posible observar la construcción social de un espacio de convivencia y recreación, donde las familias interactúan para motivar a los jugadores, pero también para demostrar sus preferencias y adhesiones a través de porras o recriminaciones tradicionalmente dirigidas a los árbitros o las contrapartes rivales.

Los deportistas relatan que en general, la práctica del deporte es pacífica en “el pueblo”. Pero acotan que eso suele limitarse al campo de juego, porque afuera han acontecido ocasionalmente las denominadas “broncas” o riñas entre las porras de los equipos contrincantes. La rivalidad entre San Andrés Azumiatla y la junta auxiliar vecina de Santa María Guadalupe Tecola es fuerte, refieren los testimonios de las personas.

Se puede decir que el propio día domingo ha sido apropiado por los pobladores para tener una jornada de diversión y esparcimiento como contraste a la vida cotidiana. Y sin importar la adversidad de la geografía local, los practicantes demuestran el significado que tiene para ellos el deporte a través de la constancia y permanencia de los torneos formales.

Las opciones del uso beneficioso del tiempo libre son escasas en la junta auxiliar. El deporte es la opción principal para tener ocio de calidad y a decir de muchos, el contrapeso a vicios sociales presentes en la comunidad como el alcoholismo y la drogadicción. Un elemento que destacan los propios testimonios es que el consumo de cerveza durante la jornada deportiva dominical es constante, aunque advierten que eso “depende de cada quien”.

Los jóvenes están completamente involucrados en las dinámicas deportivas de la comunidad. Se apropian de espacios como la plaza central al salir de la escuela y también reclaman su lugar en las ligas de los fines de semana, principalmente en las de fútbol.

La aportación del deporte como factor que favorece el desarrollo social se puede formular a través de las actividades de relaciones sociales que realizan los deportistas y las personas que los acompañan. Familiares, amigos y conocidos están presentes en los ejercicios que se reproducen cada fin de semana y que significan algo más que un juego.

Todas estas interacciones permiten concluir que la práctica deportiva contribuye al desarrollo social, no solamente a través de la mejoría de la salud sino del desarrollo mismo de las relaciones sociales, que pueden ser experimentadas a través de la generación o el fortalecimiento del capital social.

También es posible advertir, como lo señalan diversos autores, que el capital social no es bueno o malo por sí mismo, sino en el contexto de las cosas; y que esta forma de capital en el deporte debería ser positivo, siempre y cuando no involucre pandillas, porros o grupos violentos.

Asimismo, para la realización del deporte son necesarios los espacios públicos que puedan satisfacer las necesidades de los integrantes de la sociedad misma, lo que permite entrar en una serie de actividades interrelacionadas con el proceso de cambio social.

Finalmente, se concluye que el hacer deporte y tener acceso a espacios para ello son condiciones que favorecen el desarrollo social. En este caso específico, la población joven de San Andrés Azumiatla expresa su disposición hacia la práctica deportiva y reconoce sus beneficios, pero señala también la falta de oportunidades para llevarla a cabo.

Los resultados sugieren que la relación directa entre deporte y desarrollo se puede establecer a través del capital social, porque la dinámica deportiva facilita la creación o fortalecimiento de las redes sociales y genera actividades de participación y confianza mutua.

Los hombres y las mujeres jóvenes gustan del deporte; sin embargo, la escasez de tiempo libre les impide involucrarse cotidianamente a la actividad física recreativa.

Sumado a ello está la falta de espacios públicos suficientes para el ejercicio del derecho al deporte.

De igual manera, la condición periurbana de la junta auxiliar la expone como una comunidad directamente relacionada con la ciudad de Puebla, principalmente por cuestiones laborales, y al mismo tiempo la deja, de cierta forma, aislada de la dinámica metropolitana, condicionándola a una reproducción social limitada por la falta de oportunidades de empleo y de desarrollo de capacidades.

Resulta evidente que para optar al desarrollo social mediante la práctica deportiva, no solamente se requiere la voluntad de realizarla, sino la oportunidad para poder hacerla; situación en la que resultan esenciales factores que no dependen directamente de los propios practicantes como son el tiempo libre y el acceso a los espacios públicos para hacer deporte.

6.2 Recomendaciones

El deporte debe considerarse desde una visión multifuncional, no sólo de beneficios en la salud física y mental, sino de aprovechamiento social, particularmente de desarrollo de relaciones sociales. Esta mirada es compleja e integradora porque permite proponer intervenciones multidisciplinarias desde la perspectiva social, económica, educativa, laboral, física y lúdica.

A partir de los resultados, se pueden identificar y plantear dos líneas de intervención: Una enfocada en la creación y mejoramiento de espacios públicos para el deporte y la otra dirigida hacia la promoción y difusión del deporte en la localidad.

Al hablar de intervenciones que tienen que ver con jóvenes y deporte, Balibrea (2009) destaca que las acciones que utilizan el deporte en las zonas desfavorecidas no son una solución milagrosa para luchar contra la exclusión de los jóvenes, frenar la delincuencia o el uso de drogas; pero “pueden ser una herramienta eficaz si se

impulsan mediante una consistente voluntad política que promocióne programas globales y con continuidad, que recojan prácticas creativas, progresistas y generadoras de conocimientos capaces de fomentar en los jóvenes la realización y organización posterior de prácticas autónomas integradas en sus hábitos de vida” (p.6).

6.2.1 Construcción y mejoramiento de espacios

La comunidad ha expresado la necesidad de contar con un espacio destinado para el deporte independiente de la plaza principal. Para satisfacer este requerimiento es necesario construir una unidad deportiva, como varias que existen en la ciudad de Puebla, con un campo de futbol reglamentario y una o dos canchas de basquetbol y voleibol, accesibles al público, tanto por ubicación como por gratuidad. Dicha unidad requeriría también contar con servicios sanitarios elementales como baños.

Los programas de recuperación, rehabilitación o rescate de espacios públicos también deben tener presencia en la junta auxiliar, ya que el mantenimiento de dichas áreas tiene costos que normalmente no están presupuestados.

En complemento, se requieren capacitadores o entrenadores que ayuden a los niños y jóvenes a aprender deportes o a mejorar sus habilidades en la práctica. Las personas manifiestan que están dispuestas a integrarse a las prácticas deportivas pero muchas veces no están motivadas por las condiciones actuales de los espacios o por la falta de capacitación.

Ziccardi (2012) expone que la construcción o recuperación de los espacios públicos en los barrios populares es una responsabilidad gubernamental que debe generar condiciones materiales básicas para desarrollar actividades sociales, deportivas, culturales y recreativas que permitan hacer efectivo el derecho a la ciudad y contribuyan a desarrollar una mejor convivencia comunitaria.

6.2.2 Promoción y difusión

Otra línea de intervención que se propone está enfocada en la promoción y difusión del desarrollo social y el deporte en la localidad a través de una estrategia sustentada en el enfoque de la Comunicación para el Cambio Social y dirigida a los jóvenes.

Parte fundamental para empatar los procesos de comunicación y de desarrollo en una comunidad es la empatía que se genere con los pobladores. Esto permite entrar literalmente a sus dinámicas sociales y conocerlas, generando un conocimiento que apunte al bienestar por medio de la innovación, pero atendiendo necesidades concretas y respetando las identidades y la cultura.

En el estudio y comprensión de la población está la clave para hacer eficiente y eficaz el proceso de comunicación ya que en el trabajo de desarrollo social los objetivos deben estar delineados por los propios habitantes, siendo apoyados en la capacitación y seguimiento por los gestores.

En el trabajo social en búsqueda de la promoción del desarrollo, la comunicación juega un papel preponderante. En la época actual, a través de diversos programas se ha utilizado un modelo definido como Comunicación para el Cambio Social (CCS), cuyo objetivo es lograr ese cambio a través del diálogo y la construcción de contenidos por parte de las propias personas que viven afectadas por las condiciones de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad o exclusión, por ejemplo.

Gumucio-Dagron (2011) refiere que este modelo promueve los cambios sociales colectivos antes que los individuales; y las acciones de comunicación son definidas desde las comunidades mismas. En este trabajo, la participación de los actores involucrados es fundamental.

De acuerdo con el Consorcio de la Comunicación para el Cambio Social, la comunicación para el cambio social “es un proceso de diálogo y debate, basado en la

tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (citado por Gumucio-Dagron, 2010, p.13). Bajo este enfoque, la comunicación promueve la participación comunitaria; condición indispensable para el desarrollo.

Las principales premisas de la CCS se sitúan en torno a la sostenibilidad por medio de la apropiación del proceso y los contenidos; horizontalidad, agencia y gestión propia; diálogo, debate y negociación; colectividad, identidad cultural y participación; conocimiento compartido y acción colectiva. En este sentido, destaca cinco condiciones presentes en los procesos de CCS: Participación comunitaria y apropiación; lengua y pertinencia cultural; generación de contenidos locales; uso de tecnología apropiada y convergencias y redes.

De manera relacionada, Servaes (2012) expone el concepto de Comunicación para el desarrollo sostenible y el cambio social (CDCS), en el que cada sociedad y comunidad debe intentar definir su propia estrategia de desarrollo sostenible, comenzando con los recursos y los capitales disponibles, además de considerar las necesidades y visiones de las personas involucradas. Definido el objetivo, la comunicación aporta el sistema de flujos de información para que las decisiones apoyen un cambio social justo a través de la participación.

De acuerdo con este autor, tomar en cuenta lo que dice la gente es el punto de partida para realizar una comunicación participativa y reconocida como un derecho; que facilita los cambios de “abajo hacia arriba” y estimula el auto desarrollo de la comunidad local; el cambio debe ser estructural pero respetuoso de las culturas y las identidades.

De esta manera, la CDCS se focaliza en enfoques participativos que pueden facilitar el diálogo, aumentar la base del conocimiento de la comunidad (indígena y moderna), promover las prácticas agrícolas compatibles con el medio ambiente y desarrollar la conciencia entre los creadores de políticas, las autoridades y los proveedores de servicios.

Servaes destaca tres líneas de acción: 1) Los medios de comunicación deben estar del lado de la gente y presionar para las decisiones políticas; 2) Los grupos de interés deben establecer redes para lograr la movilización; y 3) La demanda pública debe generarse y activarse por los movimientos ciudadanos para que haya respuesta (favorable) de los líderes.

Coincidiendo con este paradigma, Quintero (2017) advierte que para impulsar el cambio social es necesaria una comunicación efectiva, que debe partir de la retroalimentación, donde son las propias personas que viven en vulnerabilidad quienes identifican sus problemas y trabajan para poder resolverlos. Para hacer trascendente el proceso comunicativo se requiere conocer al público meta y así construir una propuesta de investigación y de intervención para el desarrollo mucho más precisa y acabada; ejecutándola con respeto, honestidad y reconocimiento.

Para llevar a cabo una comunicación efectiva para el desarrollo se debe tener claro qué se quiere comunicar y a quién se lo quiere comunicar; es decir, tener definido el objetivo y el público meta. Para ello, se debe preguntar a las propias personas (sujetos de intervención) cuáles son sus necesidades y cómo las priorizan. Esto se logra a través de mirar al otro, participar con el otro y potencializarlo.

Esta participación social es fundamental para que las personas puedan encaminarse hacia el desarrollo. La importancia de esto es advertida por Rosenfeld (2005) quien define la participación como una relación de práctica y producción social entre sujetos y organizaciones que construyen un puente entre campos para establecer áreas de igualdad, que se “concreta” en la esfera pública y ejerce algún tipo de incidencia en el contexto y en los sujetos; destacando que lo esencial es que toda esta acción lleve a que sean los ciudadanos los que tomen las decisiones.

No obstante, la posibilidad de que los propios ciudadanos tomen las decisiones sólo puede crecer si existe lo que Kooiman (2004, p.172) denomina como gobernanza interactiva o sociopolítica, que son “los acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales, preocuparse por las instituciones sociales en las que estas

actividades de gobierno tienen lugar y formular los principios de acuerdo con los que estas actividades se llevan a cabo”. En esta conceptualización destacan el acuerdo, la solución de problemas sociales y la creación de oportunidades; en un trabajo conjunto de actores públicos y privados.

Por eso, el actor social cobra relevancia; la participación activa de los ciudadanos es esencial. Hernández, Alejandro & Pineda (2012) exponen un análisis sobre la “perspectiva centrada en el actor”, del sociólogo Norman Long, donde resulta fundamental que los actores sociales en los espacios locales asuman roles protagónicos en la confección de políticas de desarrollo localmente significativas.

Para lograrlo, la comunicación debe fluir de abajo hacia arriba y viceversa. Esto permitirá no solamente un espacio de expresión y actuación, sino de planeación de objetivos y fines hacia el desarrollo; desde una perspectiva local/regional. Así el desarrollo se genera desde las localidades y sus actores; y no continúa llegando sólo desde afuera o verticalmente.

De esta manera, es necesario que todos los actores: públicos, privados y civiles, encuentren una manera de operacionalizar la comunicación para que las necesidades y problemas de las personas sean tomadas en cuenta de manera efectiva; es decir, a través de la creación y aplicación de políticas públicas que ligen objetivos de desarrollo social con los deportivos –como es este caso- porque al final ambos coinciden en la búsqueda del bienestar y la calidad de vida.

6.2.3 Desafíos

Los desafíos actuales del desarrollo social son inmensos y, casi, innumerables. Por eso se requieren opciones concretas, planificadas y adecuadamente gestionadas para atender las necesidades de las personas y ejecutar proyectos integrados que no

se pierdan en los esfuerzos aislados sino que se entrelacen en un complejo sistema de programas pertinentemente dirigidos hacia el desarrollo social.

De acuerdo con Chávez (2011), la gestión del desarrollo social es “un instrumento técnico de la administración que tiene por objeto operar el proceso del desarrollo social, las políticas sociales, la formulación, administración y evaluación de los programas y proyectos sociales” (p.64).

Y explica que la gestión del desarrollo social es la parte operativa de las políticas, programas y proyectos sociales. Por ello es importante reorientar los procesos autogestivos de toma de decisiones para el cambio social de los beneficiarios, en los cuales el gestor social adquiere un rol preponderante; advirtiendo permanentemente que “la gestión responde a su contexto socioeconómico”.

De este modo, el gestor social debe ser un facilitador caracterizado por ser un líder discreto, que coordina, organiza, gestiona, delega, media, anima y asesora a las personas o grupos que lo necesitan para lograr los objetivos de desarrollo social.

En el caso concreto de las áreas periurbanas, Entrena (2005) llama a fomentar el crecimiento periurbano sostenible, ya que los colectivos que habitan este espacio suelen ser los más tendientes a la exclusión social y la marginación y el padecimiento intenso de problemáticas socio económicas severas.

Por último, para lograr los objetivos de desarrollo social es necesario generar políticas públicas orientadas eficientemente al bienestar y calidad de vida de las personas; establecer políticas sociales creadas a partir de la voz de las propias personas o actores sociales, que logren integrar sus diversos intereses para poder satisfacer las necesidades, en este caso, de dinámicas deportivas orientadas tanto a la cultura física y psíquica como a la interacción social; y poder favorecer así un verdadero cambio social.

7. Referencias bibliográficas

- Appendini, K. & Nuijten, M. (2002). El papel de las instituciones en contextos locales. *Revista de la Cepal*, 76.
- Appendini, K. & De Luca, M. (2006). *Género y Trabajo, Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*. Roma: FAO.
- Aruguete, G. (2001). *Redes Sociales. Una propuesta organizacional alternativa*. Recuperado de http://www.disaster-info.net/lideres/spanish/peru2006/Docs/materialprevio/10_Redets%20Fortalecimiento%20de%20la%20sociedad%20civil.pdf
- Atherley, K.M. (2006). Sport and community cohesion in the 21st century: Understanding linkages between sport, social capital and the community. *Department of Sport and Recreation, Western Australia*. Recuperado de https://www.clearinghouseforsport.gov.au/__data/assets/pdf_file/0020/182036/Sport_and_community_cohesion_in_the_21st_century.pdf
- Ávila, H. (2009). Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios Agrarios, Revista de la Procuraduría Agraria del Gobierno Federal Mexicano*. Recuperado de http://proterritorios.net/descargas/periurbano/marco_conceptual/lo_periurbano_conceptos.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *¿Qué está haciendo el BID en materia deportiva? Deporte para el Desarrollo*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/temas/deportes/deporte,1648.html>
- Balibrea Melero, E. (2009). El deporte como medio de inserción social de los jóvenes de barrios desfavorecidos. *Quaderns de Ciències Socials*, (12), 5-39.
- Bartra, A. (2014). Campesinos del tercer milenio: aproximaciones a una quimera. ALASRU. *Análisis Latinoamericano del Medio Rural. Nueva época*. 10, octubre, 17-43.
- Bendini, M.I. (2008). Actores Sociales y reestructuraciones en los ámbitos rurales y agrarios de América Latina. En Pérez C.,E., Farah Q., M.A., & De Grammont, H.C. (Ed.), *La*

Nueva Ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas, pp. 133-150, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de Población*, 9 (38), 9-25.

Borja, J. (1998). Ciudadanía y Espacio Público. *Ambiente y Desarrollo*, 14 (3), 13-22.

Bourdieu, P. (1985). El espacio social y la génesis de las clases. *Teoría y Sociedad*, 14 (6), 723-744.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brower: Bilbao. Recuperado de <http://www.magazineinsitu.com/capital/formas%20de%20capital.pdf> y <https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2013/02/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>

Bourdieu, P. (2002). Estrategias de reproducción y modos de dominación. *Colección Pedagógica Universitaria*, (37-38), enero-junio/julio-diciembre, 1-21.

Camino, X., Maza, G. & Puig, N. (2008). Redes sociales y deporte en los espacios públicos de Barcelona. *Apunts educación física y deportes*, 91, 1er trimestre, 12-28.

Cardona Rendón, B.M. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida El espacio público y sus apropiaciones. *Educación física y deporte*, (27-2), 39-47. Funámbulos Editores.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2014). *Encuesta telefónica sobre hábitos deportivos (junio 2014)*. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Encuestas/Encuesta-telefonica-sobre-habitos-deportivos-junio-2014>

Chávez Gutiérrez, M.R. (2011). Los referentes conceptuales del desarrollo social. *Ixaya revista universitaria de desarrollo social*, 1, junio-noviembre, 39-84.

Coalter, F. (2009). *Sport-in-development: Accountability or development?*. En Levermore R. & Beacom A. (Ed.), *Sport and International Development. Global Culture and Sport*. Londres: Palgrave Macmillan.

Comisión de las Comunidades Europeas. (2007). *Libro blanco sobre el deporte*. Bruselas. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52007DC0391&from=ES>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *CEPAL pide proteger avances e impedir retrocesos sociales ante el potencial aumento de la pobreza en la región*. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pide-protger-avances-impedir-retrocesos-sociales-potencial-aumento-la-pobreza-la>
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. (2013). *Instalaciones e Infraestructura Deportiva. Informes Sectoriales del Deporte Mexicano*. Recuperado de http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/ESDM/Informes_Sectoriales/2_Instalaciones_Infraestructura_deportiva.pdf
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. (2015). *Programas*. Recuperado de <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1649>
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. (2016). *Censo Nacional de Infraestructura Deportiva*. Recuperado de http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (2011). *La Biodiversidad en Puebla: Estudio de Estado*. México. *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Recuperado de <http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/BiodiversidadenPuebla.pdf>
- Consejo Estatal de Población. (2011). *Cifras Sociodemográficas de las y los jóvenes en Puebla 2011*. Recuperado de <http://coespo.puebla.gob.mx/images/stories/coespo/Publicaciones/cifras%20sociodemograficas%20de%20las%20y%20los%20jvenes%20en%20puebla%202011.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2014*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS_2014/IEPDS_2014.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016). *Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016*. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CON EVAL.pdf
- Cordera Campos, R. & Lomelí Vanegas, L. (2003). *La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague*. México, D.F: Universidad Nacional

Autónoma de México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Cowan Ros, C. & Schneider, S. (2008). Estrategias campesinas de reproducción social. El caso de las Tierras Altas Jujeñas, Argentina. *Revista internacional de Sociología*, 66 (50), 163-185.

Curcó Cobos, F. (2013). Estado y mercado en la crisis financiera del capitalismo. Notas sobre Marx y Keynes. *Política y Cultura*. 40 (otoño 2013), 9-27.

De Grammont, H.C. (2008). El Concepto de Nueva Ruralidad. En Pérez C.,E., Farah Q., M.A., & De Grammont, H.C. (Ed.), *La Nueva Ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*, pp. 23-44, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Department for International Development. (1999). *Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenibles*. Recuperado de <http://community.eldis.org/.59c21877/SP-GS2.pdf> y <http://community.eldis.org/.59c21877/SP-GS1.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2014, 30 de abril). Edición extraordinaria. Recuperado de <http://dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=04&day=30>

Diario Oficial de la Federación. (2014, 30 de diciembre). Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=12&day=30>

Diario Oficial de la Federación. (2015, 27 de noviembre). Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2016. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417714&fecha=27/11/2015

Dieterlen, P. (2014). *La noción de capacidades: la propuesta filosófica de Amartya Sen. Desarrollo como libertad en América Latina. Fundamentos y aplicaciones*. D.F.: Universidad Iberoamericana.

Dirven, M. (2004). El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 83, agosto, 49-69.

Durston, J. (1998). *Juventud y Desarrollo Rural: Marco Conceptual y Contextual. Serie Políticas Sociales 28*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

- Durston, J. (2002). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. *Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2002/S2002033.pdf>
- Durston, J. (2005). Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales. En Arriagada, I. (Ed.), *Aprender de la experiencia, El capital social en la superación de la pobreza (pp. 47-57)*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Entrena Durán, F. (2005). Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad, Un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias. *Papers*, 78, 59-88.
- Fernández, F. (2015). Ritualidad, capital social familiar y tiempo de ocio entre poblaciones vallistas de la Provincia de Jujuy (Argentina). *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*. Recuperado de http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/1712_371.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2007). *Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Recuperado de http://files.unicef.org/honduras/deporte_para_el_desarrollo%285%29.pdf
- Fondo Monetario Internacional (2000). *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?* Recuperado de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Fundación Este País (2010). *El deporte en la vida de los mexicanos*. Recuperado de http://archivo.estepais.com/site/wp-content/uploads/2010/06/17_Indicador-julio-2010_El-deporte-en-la-vida-de-los-mex.pdf
- Giddens, A. (2001). Lecciones globales. *Nexos: Sociedad, Ciencia, Literatura*, 2001 (28). Informe Académico.
- Gobierno de Puebla. (2011). *Instituto Poblano del Deporte, Programa institucional 2011-2017*. Recuperado de http://memoriastransparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=11169&Itemid=525.

- Gobierno de Puebla. (2013). *El CIS cambiará el futuro de los habitantes de Azumiatla: RMV*. Recuperado de <http://www.pueblanoticias.mx/noticia/el-cis-cambiara-el-futuro-de-los-habitantes-de-azumiatla:-rmv-37888/>
- Gobierno de Puebla. (2016). *El estado continuará con el trabajo en beneficio de las zonas marginadas: Moreno Valle*. Recuperado de <http://comunicacionsocial.puebla.gob.mx/106664/noticia/el-estado-continuara-con-el-trabajo-en-beneficio-de-las-zonas-marginadas:-moreno-valle/>
- González Amador, R. (2016, 23 de marzo). Pobreza e indigencia bajaron en AL, excepto en México: Cepal. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/23/economia/022n1eco>
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30 (58), 26-39.
- Guzmán Ordaz, R. (2015). El paradigma interseccional: rutas teórico-metodológicas para el análisis de las desigualdades de género. Coord. Saletti-Cuesta, L. 2015. *Traslaciones en los estudios feministas*. Perséfone ediciones electrónicas de la AEHM/UMA
- H. Ayuntamiento de Puebla. (2015). *Los jóvenes son una prioridad para mi gobierno: Tony Gali*. Recuperado de <http://www.pueblacapital.gob.mx/noticias/noticias-destacadas/item/4893-los-jovenes-son-una-prioridad-para-mi-gobierno-tony-gali> y Presenta IMJ el mes de la Juventud en: <http://www.pueblacapital.gob.mx/noticias/comunicados-de-prensa/item/4874-presenta-imj-el-mes-de-la-juventud>
- H. Ayuntamiento de Puebla. (2016). *Gimnasios al Aire Libre*. Recuperado de <http://www.pueblacapital.gob.mx/temas/deporte/356-deporte/3818-gimnasios-al-aire-libre>
- H. Ayuntamiento de Puebla. (2016). *Junta Auxiliar San Andrés Azumiatla. Información Estadística*. Recuperado de <http://www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/375-juntas-auxiliares/56-san-andres-azumiatla>
- H. Ayuntamiento de Puebla. (2016). *Juntas auxiliares del municipio de Puebla. Información Económica*. Recuperado de <http://www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/375-juntas-auxiliares/56-san-andres-azumiatla>

- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Territorio*, 8 (15), 9-42
- Hernández-Flores, J.A., Martínez-Corona, B., Méndez-Espinoza, J.A., Pérez-Avilés, R., Ramírez-Juárez, J., & Navarro-Garza, H. (2009). Rurales y periurbanos: una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana. *Papeles de Población*, 15 (61), 275-295.
- Hernández Flores, J.A., Martínez Corona, B., & Méndez Espinoza, J.A. (2014). Reconfiguración territorial y estrategias de reproducción social en el periurbano poblano. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11 (74), 13-34. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CRD11-74.rte>
- Hernández Romero, Y., Alejandro Ramos, G., & Pineda Muñoz, J. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional, Un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, 15 (34), 188-207. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor. (2016). Canasta básica mexicana 2016. Recuperado de <http://elinpc.com.mx/canasta-basica-mexicana/>
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2010). *Encuesta Nacional de Juventud 2010 Resultados Generales*. Recuperado de [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Presentacion_ENJ_2010_Dr_Tuiran_V4a m.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Presentacion_ENJ_2010_Dr_Tuiran_V4a_m.pdf)
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2012). *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 Resultados Generales*. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- Instituto Municipal del Deporte. (2016). *Informe de actividades*. Recuperado de <http://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/14informes/16compar/anual.imd3.pdf>
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. (2015). ¿Qué es la calidad de vida? Recuperado de <http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabentidad.aspx?c=33713&s=est>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Número de habitantes, Puebla*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Cuadro Resumen, Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2015*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, Resultados de noviembre 2016*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/resultados_mopradev_nov_2016.pdf
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2010). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/index.html>
- Jaramillo García, A. (2009, 9 de julio). En México no todo es "fut". El Universal. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/deportes/108709.html>
- Jarvie, G. (2003). Communitarianism, sport and social capital: Neighbourly insights into Scottish sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 38 (2), 139-153. doi:10.1177/1012690203038002001
- Jiménez, D. (2009). Tochmatzintla y Azumiatla: la defensa de los bienes biológicos colectivos en la Sierra del Tentzon. *Matria*, (27), mayo. Recuperado de http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/pistzayar/resources/LocalContent/55/1/matria_27.pdf
- Kidd, B. (2008). A new social movement: Sport for development and peace. *Sport in Society*, 11 (4), 370-380. doi: 10.1080/17430430802019268
- Kliksberg, B. (2006). Capital social y cultura, claves del desarrollo. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 2 (2), 5-31.
- Kooiman, J. (2004). Gobernar en gobernanza. *Instituciones y Desarrollo*, 16, 171-194. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya.

- Lagarde y de los Ríos, M. (2012). *La construcción de las humanas. Identidad de Género y derechos humanos. El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. D.F.: Gobierno del Distrito Federal e Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Lee, S.P., Cornwell, T.B. & Babiak, K. (2012). Developing an Instrument to Measure the Social Impact of Sport: Social Capital, Collective Identities, Health Literacy, Well-Being and Human Capital. *Journal of Sport Management*, 2012 (27), 24-42.
- Ley Estatal del Deporte (2012). *Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría General de Gobierno. Orden Jurídico Poblano*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Puebla/wo96688.pdf>
- Ley General de Cultura Física y Deporte. (2014). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>
- López Teloxa, L.C., Castelán Vega, R., y Tamariz Flores, J.V. (2013). Evaluación cuantitativa de la erosión en parcelas delimitadas de la microcuenca de San Andrés Azumiatla, Puebla. *Memorias del III Congreso Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas*, IX – 21. Recuperado de http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/2013_Mem_IIIcongreso_cuencas.pdf
- Marlier, M., Van Dyck, D., Cardon, G., De Bourdeaudhuij, I., Babiak, K. & Willem, A. (2015). Interrelation of Sport Participation, Physical Activity, Social Capital and Mental Health in Disadvantaged Communities: A SEM-Analysis. *Plos One*, 10 (10), 1-18. doi:10.1371/journal.pone.0140196.
- Maza Gutiérrez, G. (2004). *El capital social del deporte*. Recuperado de https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwipp5CloaXOAhVs0oMKHSIfCBAQFggBMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.coniberodeporte.org%2Fen%2Fdocumentation%2Fdoc_download%2F121-el-capital-social-del-deporte&usg=AFQjCNEKYSg9LTCEK3c4Inx2zVEJdv6hlw&sig2=nNDKjhRCFiCnr6UyOrh2Q&bvm=bv.128617741,d.amc
- Maza Gutiérrez, G. (2010). *El espacio público como lugar de encuentro y convivencia: el papel de la práctica deportiva*. Recuperado de https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj3_5Wj5IDXAhVHYiYKHXYDlkQFggBMAA&url=http%3A%2F%2F

www.coniberodeporte.org%2Fen%2Fdocumentation%2Fdoc_download%2F137-lugar-publico-como-espacio-de-convivencia&usg=AOvVaw0BJp0wLLUo8Qsdws8qFMNh

- Mazaira Rodríguez, Z., Becerra Lois, F. A. & Alonso Hernández, I. (2011). Propuesta de un procedimiento metodológico para medir el bienestar social de la familia en Cuba. *Ciencia y Sociedad*. 36 (2), 212-238.
- Mechenbier, K. (2011). "Jamás Será Vencido:" Un estudio de caso de la producción de deporte y capital social del club deportivo Unión Jiménez en Valparaíso. *SIT Study Abroad*. Recuperado de http://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2050&context=isp_collection
- Midgley, J. (2014). *Desarrollo Social: Teoría y Práctica*. Madrid: FGUPM (Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid).
- Montañez Gómez, G. & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía, Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, 7 (1-2).
- Moreno Salazar, P., Ortiz Guerrero, C. & Marrufo Heredia, E. (2004). Veinticinco años de políticas de desarrollo social en México. *Sociológica*, 19 (54), 55-75. Universidad Autónoma Metropolitana; Distrito Federal, México.
- Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Madrid: Paidós estado y sociedad.
- Mota Díaz, L. (2002). El capital social: Un paradigma en el actual debate sobre el desarrollo. Tendencias y problemas. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 9 (25).
- Mulholland, E. (2008). What Sport Can Do, The True Sport Report. *Canadian Centre for Ethics in Sport*, septiembre.
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). *Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz: 6 de abril*. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/sportday/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Paquete de prensa para la Cumbre del Desarrollo Sostenible 2015: El momento de la acción global para las personas y el planeta*. Recuperado de http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2015/09/FAQs_Sustainable_Development_Summit_ES.pdf

- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *La ONU destaca el papel que jugará el deporte en la consecución de los ODS*. Recuperado de http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34807&utm_content=buffer7ad85&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer#.V6FKFzW4cZn
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Sport for development and peace*. Recuperado de <https://www.un.org/sport/content/why-sport/overview>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Día internacional del deporte para el desarrollo y la paz*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/international-day-of-sport-for-development-and-peace-2014/>
- Ortiz Espejel, B., Aguilar de la Peña, J.M., Moreno Chi Sing, J.A. y Chavarría Hernández, J. (2015). *Crisis socio ambiental en la zona conurbada de la Cd. de Puebla. Reto y desafíos*. IBERO Puebla. Recuperado de http://www.iberopuebla.mx/i3ma/docs/crisis_socioambiental.pdf
- Ortiz Palacios, L.A. (1999). Acción, Significado y Estructura en la Teoría de A. Giddens. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (20).
- Ostrom, E. & Ahn, T.K. (2007). The meaning of social capital and its link to collective action. *Workshop in Political Theory and Policy Analysis*. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=1304823>
- Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente. (2014). *Diagnósticos Municipales PACMA Entidad: Puebla (21) Municipio o Delegación: Puebla (21-114)*. Recuperado de https://pacma.org.mx/solicitudes/files/diagnostico/Diagnostico_21114_Puebla_Pue.pdf
- Pérez Flores, A.M., & Muñoz Sánchez, V.M. (2012). La creación del capital social mediante el deporte. *Congreso virtual sobre innovación pedagógica y praxis educativa INNOVAGOGIA 2012*. Recuperado de <http://www.upo.es/ocs/index.php/innovagogia2012/linnovagogia2012/paper/view/156/159>
- Perks, T. (2007). Does Sport Foster Social Capital? The Contribution of Sport to a Lifestyle of Community Participation. *Sociology of Sport Journal*, 24, 378-401.

- Pick, S. & Sirkin, J. (2011). *Pobreza: cómo romper el ciclo a partir del desarrollo humano*. México, D.F.: Limusa (Noriega Editores).
- Plan Nacional de Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Gobierno de la República. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla. (2007). Recuperado de <http://pueblacapital.gob.mx/vi-planes-municipales-de-desarrollo/programa-municipal-de-desarrollo-urbano-sustentable-de-puebla>
- Puello-Socarrás, J.F. & Gunturiz, M.A. (2013). ¿Social-neoliberalismo? Organismos multilaterales, crisis global y programas de transferencia monetaria condicionada. *Política y Cultura*, 40 (otoño 2013), 29-54.
- Puig, N., Vilanova, A., Camino, X., Maza, G., Pasarello, M., Juan, D. & Tarragó, R. (2006). Los espacios públicos urbanos y el deporte como generadores de redes sociales, el caso de la ciudad de Barcelona. *Apunts educación física y deportes*, 84, 2do trimestre, 76-87.
- Puig, N. (2008). Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención, algunas propuestas. *Apunts educación física y deportes*, 91, 1er trimestre, 114-120.
- Pöllmann, A. & Sánchez Graillet, O. (2015). Cultura, lectura y deporte. Percepciones, prácticas, aprendizaje y capital intercultural. Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte. México, D.F.: UNAM.
- Putnam, R.D. (1995). "Bowling Alone: America's Declining Social Capital". *Journal of Democracy*, 65-78. Recuperado de <http://archive.realtor.org/sites/default/files/BowlingAlone.pdf>
- Quintero, D.M. (2017). *Comunicación para el desarrollo social*. (Archivo digital de video). Recuperado de <https://us-iti.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/428B095CCF3FF79DA73C9D0BCDEB1BC8>
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77 (1), 7-36.
- Rebollo, M.A. (2010). Perspectiva de género e interculturalidad en la Educación para el Desarrollo. *Género en la educación para el desarrollo. Abriendo la mirada a la*

Interculturalidad, Pueblos indígenas, Soberanía alimentaria, Educación para la paz. UPV y Hegoa, 11-32.

Rosenfeld, M. (2005). Dilemas de la Participación Social: El encuentro entre las Políticas Públicas y la sociedad Civil. *Cuadernos de Observatorio Social*, 7, septiembre.

Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés.

Ruiz López, D. & Cadenas Ayala, C. (2016). ¿Qué es una política pública?. *Universidad Latina de América. IUS Revista jurídica*. Recuperado de <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Saraví, G.A. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista de la CEPAL*, 83, agosto.

Scrivens, K. & C. Smith (2013). Four Interpretations of Social Capital: An Agenda for Measurement. *OECD Statistics Working Papers*, 2013 (06), doi: 10.1787/5jzbcx010wmt-en

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2016). *Rescate de Espacios Públicos*. Recuperado de <http://www.gob.mx/sedatu/articulos/13768?es>

Secretaría de Desarrollo Social. (2014). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social*. Recuperado de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Puebla/Puebla_114.pdf

Secretaría de Desarrollo Social. (2016). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=mun&valor=puebla&varent=21>

Secretaría de Desarrollo Social. (2016). *Más de un millón de personas serán beneficiadas con el Programa Fútbol por la Inclusión: Meade Kuribreña*. Recuperado de <http://www.gob.mx/sedesol/prensa/mas-de-un-millon-de-personas-seran-beneficiadas-con-el-programa-futbol-por-la-inclusion-meade-kuribrena>

Secretaría de Desarrollo Social. (2017). *Respuesta a la solicitud de información número 0002000092417*.

- Servaes, J. (2012). Comunicación para el desarrollo sostenible y el cambio social. Una visión general. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 17-40. doi: dx.doi.org/10.5209/rev_CIYC.2012.v17.39256
- Servicio de Administración Tributaria. (2016). Salarios mínimos 2016. Recuperado de http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx
- Skinner, J., Zakus, D.H. & Cowell, J. (2008). Development through Sport: Building Social Capital in Disadvantaged Communities. *Sport Management Review*, 11 (3), 253-275. Recuperado de http://www98.griffith.edu.au/dspace/bitstream/handle/10072/20873/51369_1.pdf?sequence=1
- Taberner, J. (2001). *10 Términos sociológicos para el siglo XXI*. Madrid: Fundación Emanuel Mounier.
- Torres Páez, C. (2013). Apuntes para una conceptualización de las políticas públicas. *Avances*, 15 (1).
- Valerdi, M.C., Sosa, J., Roldán, A., & Mundo, J.J. (2014). Responsabilidad social institucional: caso San Andrés Azumiatla. Perspectiva de los retos: Innovando juntos. *Obra colegiada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. V Universidad y responsabilidad social. Una visión multidisciplinaria compartida para el beneficio de la sociedad* (pp. 113-123). Puebla; Pue: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Zakus, D., Skinner, J. & Edwards, A. (2009). Social capital in Australian sport. *Sport in Society*, 12 (7), 986-998, doi: 10.1080/17430430903053224
- Ziccardi, A. (2012). Espacio público y participación ciudadana, El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. *Gestión y Política Pública*, 187-226.